

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2024-25

C.R.A. MORAÑA BAJA
(MAMBLAS)

ÍNDICE

1. - INTRODUCCIÓN.

2. - OBJETIVOS.

2.1.- EN RELACIÓN CON EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE.

2.2.- EN RELACIÓN CON LOS ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE.

2.2.1.- COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA.

2.3.- EN RELACIÓN CON LA CONVIVENCIA.

2.4.- EN RELACIÓN CON EL FOMENTO DE LA LECTURA.

2.5.- EN RELACIÓN CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS DISTINTOS SECTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

2.5.1.- INSTRUMENTOS DE INFORMACIÓN

2.6.- EN RELACIÓN CON EL FOMENTO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES.

3.- CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA EL AGRUPAMIENTO Y HORARIO DEL ALUMNADO.

3.1.- CRITERIOS AGRUPAMIENTO ALUMNOS.

3.2.- CRITERIOS HORARIO ALUMNOS.

4. - CRITERIOS DE ELABORACIÓN HORARIOS PROFESORADO Y SUSTITUCIONES.

4.1.- CRITERIOS ELABORACIÓN HORARIOS.

4.2.- CRITERIOS SUSTITUCIONES.

5.- PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO.

6.- PROPUESTA CURRICULAR Y PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.

7.- FORMACIÓN DEL PROFESORADO.

8.- ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO DEL PROFESORADO.

9.- COORDINACIÓN CON I.E.S. A LOS QUE ESTÁ ADSCRITO EL CENTRO.

10.- USO DE LAS TIC.

11.- PROYECTOS EN LOS QUE PARTICIPA EL CENTRO.

12.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

13.- ÓRGANOS DE GOBIERNO.

13.1.- INFORMACIÓN DEL CLAUSTRO.

14.- HORARIO GENERAL DEL CENTRO.

15.- ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.

16.- PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA RELEO.

17.- PLAN DE ACTUACIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN INDIVIDUALIZADA DE 3º DE E. P.

18.- MEMORIA ADMINISTRATIVA.

19.- EVALUACIÓN DEL CRA.

ANEXOS.

- **I.- ACTIVIDADES FOMENTO DE LA LECTURA.**
- **II.- ACTIVIDADES PLAN DE CONVIVENCIA.**
- **III.- PLAN DE ACTUACIÓN DEL PROFESORADO DE PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA Y DE AUDICIÓN Y LENGUAJE.**
- **IV.- PLAN DE ACTUACIÓN EN EL CENTRO DEL EQUIPO PSICOPEDAGÓGICO.**
- **V.- PLANES DE REFUERZO**
- **VI.- PLAN DIGITAL DE CENTRO.**

1.- INTRODUCCIÓN:

La Programación General Anual del C.R.A. Moraña Baja, se elabora siguiendo la normativa vigente, y con ella se pretende plasmar el funcionamiento básico del Centro para el curso escolar 2024-2025

Para la elaboración de dicha Programación se ha tenido en cuenta la memoria del curso anterior y las propuestas que en ella se reflejan.

Los objetivos, actividades... recogidos en la P.G.A. están orientados a que los alumnos y alumnas a los que va dirigida, desarrollen al máximo todas sus capacidades con el fin de garantizar una formación integral que contribuya al pleno desarrollo de su personalidad.

El hilo conductor del curso actual será “CONOCE TUS RAICES”, a través de personajes tanto reales como de cuento, trabajaremos la lectura en diferentes formatos: cuentos, comics, narraciones, periódicos... todo esto mediante el trabajo de un proyecto común e interdisciplinar donde a través de diferentes misiones, el alumnado trabajará a nivel de grupo o a nivel individual tanto en las áreas curriculares como en los contenidos transversales y las competencias, para lograr alcanzar las metas propuestas.

También queremos abordar en nuestros alumnos el autoconcepto positivo, la confianza en si mismos, el respeto, la empatía, la valentía, la ayuda a los demás... estos valores irán enlazados a las misiones propuestas.

Trabajaremos personajes diferentes, entornos, lugares, abordando en todo el proyecto una perspectiva global para trabajar desde todas las áreas del currículo.

Todas las actividades diseñadas en este proyecto tienen cabida de un modo u otro en un eje fundamental en nuestro centro como es el Plan de Lectura, y en el se verán reflejadas.

Relacionado también con el Plan de Lectura y el uso de la biblioteca, se continuarán actualizando las bibliotecas de las localidades. Este proceso se inició con la biblioteca de la localidad de Langa y este curso continuará con las bibliotecas de las localidades de Horcajo de las Torres y Aldeaseca.

El centro vuelve a plantear actividades de colaboración con el entorno en el que nos encontramos: ONG's, Ayuntamientos, Ampas...

También queremos continuar avanzando en la digitalización, continuando en la línea del curso anterior en lo referido tanto a la formación del profesorado, como a la adaptación de las familias y a las competencias digitales del alumnado.

COMPOSICIÓN DEL C.R.A. "MORAÑA BAJA".

NÚMERO DE ALUMNOS DEL CENTRO. CURSO 2023-2024

| LOCALIDADES | INFANTIL | | | PRIMARIA | | | | | | Total | Grup Alum |
|----------------------------|-----------|--------|--------|-----------|----|----|----|-------|----|-----------|-----------|
| | 3 años | 4 años | 5 años | | | | | | | | |
| | | | | 1º | 2º | 3º | 4º | 5º | 6º | | |
| HORCAJO DE LAS TORRES | 4 | | 1 | | 1 | | | 1 | 1 | 8 | 1 |
| LANGA | 4 | 2 | 6 | 2 | 4 | 4 | | 1 | 3 | 26 | 2(3) |
| MAMBLAS | | | | | 1 | 1 | 2 | 2(+1) | 1 | 7 | 1 |
| ALDEASECA | | | 2 | 1 | | 2 | | 1 | 1 | 7 | 1 |
| TOTAL ETAPAS CENTRO | 18 | | | 27 | | | | | | 48 | |

Imparten docencia en el CRA 12 maestros y maestras, 11 de ellos están adscritos al centro. De los 11 maestros, ocupan una plaza itinerante (dos de inglés, dos de Educación Física, uno de Música, uno de Religión y una media jornada de pedagogía terapéutica/audición y lenguaje y otra de audición y lenguaje compartido). De este profesorado 5 son definitivos, son interinos 5, uno compartido y uno concertado (religión) compartido con otro centros. En este curso el centro cuenta con un especialista de PT-AI a media jornada y un especialista de AL compartido sin destino en el centro para cubrir las necesidades del centro.

2. - OBJETIVOS.

Una vez elaboradas las programaciones didácticas, se pondrán en práctica como se establece para la Educación Primaria el Decreto 38/2022 de 29 de septiembre, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.

En el caso de la Educación Infantil, se seguirán las directrices marcadas por el Decreto 37/2022 de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León.

2.1. EN RELACIÓN CON EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE.

- Trabajar el área de lenguaje priorizando la comprensión lectora mediante la realización de actividades antes, durante y después de la lectura y mejorando la expresión escrita sobre todo en aspectos relacionados con la ortografía y la redacción.
- Trabajar a través de las diferentes áreas del currículo las destrezas de expresión oral y expresión escrita. Aplicando la resolución de 27 de agosto de 2014, por la que se establecen las orientaciones para la mejora de las destrezas en expresión oral y expresión escrita en lengua castellana. Y la ORDEN EDU/747/2014 de 22 de agosto por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla y León.
- Fomentar el uso y disfrute de la biblioteca.
- Incidir de forma específica en la resolución de problemas, dentro de la competencia matemática.
- Mejorar el rendimiento académico del alumnado en general mediante:
 - Un mayor apoyo, dentro de la disponibilidad del profesorado del centro, a los alumnos con dificultades.
 - Una labor tutorial más cercana a las familias, implicándoles en el control del trabajo de sus hijos. Dando pautas generales de orientación para las familias.

- Priorizando el desarrollo de hábitos y técnicas de trabajo, valorando las actitudes de interés y esfuerzo.
- Continuar trabajando las nuevas tecnologías determinando y afianzando el uso del medio informático en las distintas áreas, preparando a alumnos, familias y profesores ante un posible momento de teletrabajo.
- Coordinación, relación entre profesores y alumnos de distintas localidades: procurando la presencialidad siempre que sea posible.
- Mantener la coordinación entre tutor, P.T., A.L. y miembros del Equipo que inciden en cada aula.
- Detección precoz de las dificultades de los alumnos, a partir de edades tempranas.
- Continuar trabajando las nuevas tecnologías determinando y afianzando el uso del medio informático en las distintas áreas, preparando a alumnos, familias y profesores ante un posible momento de teletrabajo.
- Retomar las actividades complementarias y extraescolares.
- Programar actividades para el fomento de la cultura emprendedora.

2.2. EN RELACIÓN CON LOS ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE.

- Fomentar el funcionamiento del grupo de profesores (Infantil y E. Primaria) priorizando el trabajo en conjunto y coordinado aprovechando recursos y materiales.

Durante este curso, fomentaremos las coordinaciones entre maestros mediante las aplicaciones proporcionadas por la Junta como el Teams si la situación sanitaria así lo requiere, en cambio, si las condiciones son favorables, favoreceremos la presencialidad de las reuniones dado que tiene muchas más ventajas para nosotros al ser un bajo número de personal.
- Fomentar la coordinación entre especialistas y tutores; así como los tutores que imparten los mismos niveles y diferentes áreas (coordinado por la Dirección del centro).
- Compartir experiencias didácticas fomentando el intercambio de material.

- Poner en común el material del centro y del aula para poder conocer y disponer de dichos materiales.
- Aprovechar los recursos que nos ofrecen los propios compañeros intercambiando la formación e información de material.
- Trabajar “**La comprensión lectora**” (comprensión, expresión oral y escrita) cuyo objetivo es proporcionar recursos y estrategias al profesorado para mejorar el rendimiento de los alumnos teniendo en cuenta en todo momento la temática general del curso.
- Incluir en las reuniones de coordinación de los miércoles una sesión dedicada a la coordinación en las aulas e intercambio de información de los alumnos de forma periódica.

2.2.1.- COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA.

- Seguir el plan de actuación del EOEP.
- Establecer las directrices para la actualización de la documentación y su adaptación a la nueva normativa.
- Informar sobre las valoraciones de los alumnos con necesidades educativas especiales y su seguimiento.
- Coordinar el trabajo de los equipos docentes internivel.
- Planificar las sesiones de evaluación.
- Hacer el seguimiento de la Programación General Anual.
- Colaborar en la relación/coordinación con las familias cuando sea necesario.

2.3.- EN RELACIÓN CON LA CONVIVENCIA

- Mejorar la convivencia del centro.
- Fomentar los valores y habilidades sociales a través de las distintas actividades a realizar, trabajando siempre desde el respeto.
- Fomentar la resolución pacífica de conflictos mediante el diálogo.

- Proporcionar a los alumnos las herramientas básicas para la resolución de problemas.
- Practicar el aprendizaje cooperativo, social y afectivo.
- Conocer y respetar las normas de convivencia de clase, del centro...
- Fomentar y favorecen en todo momento la socialización entre los alumnos del CRA; así como de las familias.

2.4.- EN RELACIÓN CON EL FOMENTO DE LA LECTURA

- Fomentar el gusto por la lectura.
- Disfrutar de la lectura colectiva a través del libro común que leeremos todos los alumnos de primaria, así como de las actividades comunes que realizaremos para fomentar los valores planteados para el curso.
- Incentivar la lectura como medio de disfrute y como medio de conocimiento.
- Fomentar el uso de la biblioteca del centro, siguiendo instrucciones sanitarias.
- Utilizar las TIC como recurso motivador favoreciendo las destrezas de los alumnos.
- Trabajar los valores a través de las lecturas.
- Implicar a las familias en la importancia de la lectura diaria.
- Favorecer todo tipo de actividades de animación lectora.
- Animar a los alumnos y a las familias a utilizar la Biblioteca de aula y de Centro.
- Actualizar las bibliotecas, tanto de aula como de centro: Por un lado, reciclando y dando de baja los libros estropeados o muy utilizados y por otro incorporando nuevas adquisiciones.
- Actualizar la base de datos de libros del centro.
- Volver a llevar a cabo el intercambio de libros entre localidades.

2.5.- RELACIÓN CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS DISTINTOS SECTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

- Potenciar la comunicación y colaboración de los padres de cada localidad con el profesorado de sus aulas y el Centro en general.
- Potenciar la comunicación, socialización entre las familias del centro.
- El Equipo Directivo seguirá realizando reuniones con los padres de las distintas localidades, informando y procurando llegar a acuerdos con ellos.
- Mejorar la cooperación con el centro por parte de los ayuntamientos.
- Comunicar desde el centro a las familias la información necesaria y en cada momento.
- Colaborar en actividades comunes con el AMPA y el ayuntamiento.

2.5.1.- INSTRUMENTOS DE INFORMACIÓN

Para conseguir la coordinación con las familias se promoverán una serie de actuaciones y estrategias:

Reunión informativa inicial

En el mes de septiembre el director hace una reunión en la que informa de la organización del centro para el curso en cada localidad. Una vez diseñada y aprobada la PGA del curso, el Equipo Directivo - tutores tienen otra reunión en las distintas localidades para informar sobre el trabajo del Centro a lo largo del curso.

Cada tutor hace una reunión en la que se informa de la organización de la clase, se les dan las pautas que va a seguir a lo largo del curso; además de las novedades en las actividades, profesorado, calendario escolar.

Los especialistas también mantendrán reuniones tutoriales con las familias.

Reunión trimestral

Donde se explica la marcha del aula, objetivos a conseguir en las diferentes áreas, las actividades que se van a realizar a lo largo del trimestre, resultados de evaluaciones anteriores.

Tutorías

A lo largo del curso, las familias podrán solicitar reuniones con los/as tutores/as de sus hijos. En estas reuniones el tutor/a informará más detalladamente sobre los

progresos de su hijo/a y se podrá comentar cualquier aspecto escolar que interese a la familia. Se mantendrán mínimo dos tutorías individuales de forma prescriptiva.

Página web del centro

A través de la página web <http://cramoranabaja.centros.educa.jcyl.es/sitio/> todas las familias podrán estar informadas sobre el centro: documentos, novedades, actividades...que se van desarrollando a lo largo del curso.

Se continuará la renovación y modernización total de la web del centro a lo largo de todo el curso escolar y mantenerla constantemente actualizada.

Microsoft Teams

Comunicación de forma continua con las tutorías a través de dicha aplicación mediante la creación de equipos cada curso escolar.

Posibilidad de emplear el chat privado para una comunicación directa y privada.

2.6.- RELACIÓN CON EL FOMENTO DE LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES.

- Sensibilizar y concienciar a la Comunidad Educativa sobre la necesidad de igualdad entre hombres y mujeres promoviendo la educación igualitaria entre niños/as, eliminando la discriminación que pudiera existir por razón de sexo, raza, etc.
- Utilizar el tema elegido por el claustro como hilo conductor de las actividades del curso para trabajar la igualdad de oportunidades y la importancia del respeto en todos los ámbitos de la vida, tanto en la figura masculina como femenina.
- Implicar tanto al padre como a la madre en el seguimiento de las tareas escolares a través de las reuniones tutoriales.
- Fomentar la asistencia de los padres (y no exclusivamente las madres) a las tutorías de sus hijos.

3.- CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA AGRUPAMIENTOS Y HORARIO DEL ALUMNADO.

3.1. CRITERIOS AGRUPAMIENTO DE ALUMNOS.

Para el presente curso se han tenido en cuenta:

- a) Todos los alumnos permanecen en su localidad.
- b) Criterios fijados en el Proyecto Educativo de Centro. Reglamento de Régimen Interior.
 - "La disponibilidad de espacios en cada localidad".
 - "Las recomendaciones de la LOMLOE sobre la distribución semanal de materias".
 - "Alumnado con necesidades educativas especiales".
- c) Niveles existentes en cada grupo y número de alumnos.
- e) Instrucciones funcionamiento de los centros O.M. 29-Feb.- 96

Cuando el profesorado especialista imparte sus áreas en las distintas localidades, el profesor tutor atiende al alumnado de otras aulas de esa misma localidad, realizando agrupamientos flexibles para mantener grupos de acuerdo con las necesidades y características del alumnado y el profesorado disponible en ese momento en dicha localidad.

En las localidades, los agrupamientos quedan de la siguiente forma:

- Langa: Tutoría de infantil 3y 4 años, tutoría de 5 años y 1º de primaria y tutoría con 2º, 4º, 5º y 6º de primaria.
- Horcajo de las Torres: unitaria; alumnos desde 3 años hasta 6º de Primaria
- Mamblas: unitaria; alumnos desde 2º hasta 6º de Primaria
- Aldeaseca: unitaria; alumnos desde 5 años hasta 6º de Primaria.

Los agrupamientos realizados y las horas que corresponden a cada aula en las áreas impartidas por especialistas se adaptan a la normativa vigente, han sido consensuados, en la medida de lo posible, con el profesorado en la primera reunión del curso, ratificándose posteriormente en el primer Claustro.

3.2. CRITERIOS DE ELABORACIÓN DE HORARIOS DE ALUMNOS.

Para el presente curso se han tenido en cuenta:

- a) Las recomendaciones de la LOMLOE sobre la distribución horaria semanal por materias. Órdenes ministeriales sobre implantación de E.I. y E.P.
- b) Profesorado disponible en cada localidad a lo largo de la semana.
- c) Los siguientes criterios recogidos en el Proyecto Educativo, R.R.I. Capítulo II (Normas de funcionamiento), apartado profesores.
 - Todos los alumnos del C.R.A. disfrutan de las mismas horas por materias.
 - El alumnado de las distintas aulas recibe los apoyos (área) y la atención de los especialistas, en la medida de lo posible, de forma no coincidente.

4. - CRITERIOS DE ELABORACIÓN DE HORARIOS DEL PROFESORADO Y SUSTITUCIONES.

4.1. CRITERIOS ELABORACIÓN HORARIOS DEL PROFESORADO.

Se ha tenido en cuenta la normativa legal vigente, además de los siguientes criterios adaptados a nuestro centro:

- Necesidades reales según número de alumnos y niveles en cada aula.
- Se prioriza la atención a las unitarias.
- Alumnos no reciban apoyos y especialistas de forma coincidente.
- Se aprovechan los tiempos de docencia del profesorado itinerante para que el profesor tutor imparta algún área o apoyo a alumnos o grupos con necesidades.
- Los tiempos de que disponen algunos tutores, debido a que su grupo de alumnos está con un especialista, se han aprovechado para trabajar con otro grupo o con algún alumno de refuerzo o apoyo educativo. (cualquier profesor del centro imparte algún área en algún grupo de alumnos si es necesario).
- Aprovechar al máximo los recursos humanos del C.R.A.
- Los horarios han sido consensuados con los interesados y aceptados por el claustro.
- Destacar la diferencia entre horarios de centros grandes y de centros rurales como nosotros, donde cada vez que hay que realizar una sustitución, todo el centro se resiente y se cambia el programa de asignaturas de ese día en todas las localidades.

A esto se añaden los descuentos lectivos por derechos de itinerancia y la conocida como hora 25, por lo que el horario lectivo es menor y contando con media plaza menos, realmente ajustado.

4.2. CRITERIOS PARA LAS SUSTITUCIONES.

De acuerdo con la legislación vigente el Equipo Directivo es el encargado de organizar y determinar quién realiza las sustituciones. No obstante, éste tendrá presente los siguientes criterios aplicándolos con la flexibilidad necesaria en función de la situación concreta de cada momento, procurando que las sustituciones se realicen con carácter rotativo siempre que sea posible.

- En localidades con más de una unidad, cuando un profesor esté apoyando a un grupo de alumnos deja el apoyo para hacer la sustitución necesaria.
- En ocasiones se juntan grupos si no hay más profesorado disponible.
- En unitarias sustituyen:
 - El equipo directivo siempre que no tenga que realizar trabajos imprescindibles para la marcha del centro.
 - Especialista o profesor de apoyo que vaya ese día al pueblo que se hará cargo de todos los niños.
 - Itinerantes que tengan apoyos en otras localidades u horas sin alumnos en caso de tutores itinerantes.
 - El itinerante especialista más cercano.
- **Mencionar que debido a la composición del centro y del claustro, es complicado hacer sustituciones, debido a la falta de tiempo disponible de profesorado.**

5. - PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO.

El Proyecto Educativo recoge los valores, los objetivos y las prioridades de actuación de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 26/2016 del 21 de julio; y por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.

Así mismo, se tendrá en cuenta lo recogido tanto en el Decreto 37/2022 de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León como en el Decreto 38/2022 de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.

Dicho proyecto educativo se actualizará durante el primer trimestre del curso actual en las sesiones de CCP, al igual que el resto de planes que durante cada curso se tienen que revisar y actualizar, como el plan de Convivencia, el Plan de Atención a la Diversidad y el Plan de Lectura.

Las notas de identidad de nuestro Centro constituyen la base sobre la que se fundamenta, se define y se construyen los aprendizajes del Centro. Dichas notas, principios de identidad, orientan y regulan la actuación de todas las instancias institucionales y establecen los criterios básicos para la interacción de todos los miembros de la comunidad educativa.

Con nuestro Proyecto Educativo pretendemos:

- Seguir incidiendo en las áreas instrumentales, lengua, matemáticas y en idiomas, sobre todo desde edades tempranas.
- Aumentar el uso de técnicas de estudio y trabajo a lo largo de toda la escolaridad.
- Implicar más a las familias en el control de sus hijos para procurar que cumplan un horario de trabajo diario.
- Apoyar dentro de la disponibilidad del profesorado del Centro, a los alumnos con problemas en general.
- Desarrollar en los alumnos actitudes de atención, esfuerzo, interés y valoración del trabajo escolar.
- Seguir proporcionando al alumno las herramientas básicas para la resolución de problemas.
- Potenciar la socialización entre los alumnos de las distintas localidades.
- Potenciar la comunicación entre los padres de cada localidad y de las distintas localidades entre sí.
- Animar a la participación de todo tipo de actividades que favorezcan la socialización.

6. – PROPUESTA CURRICULAR Y PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.

Tanto la Propuesta Curricular como las programaciones didácticas son el instrumento específico de planificación, desarrollo y evaluación tanto del Centro como de cada una de las áreas y en ella se concretan los diferentes elementos del currículo para el desarrollo de la actividad docente en cada curso.

Al inicio del curso escolar y de acuerdo con la propuesta curricular, se establecerán los criterios para la revisión y evaluación de las programaciones didácticas.

Durante este curso se aplicarán íntegramente las programaciones elaboradas de acuerdo con la normativa LOMLOE tanto en EDUCACIÓN INFANTIL como en los cursos de EDUCACIÓN PRIMARIA.

- Se identificarán los aprendizajes imprescindibles para el desarrollo de las competencias clave del alumnado.
- La metodología permitirá impartir conocimientos de forma presencial y a distancia, favoreciendo aprender a aprender.
- Se potenciarán los recursos didácticos de carácter digital, favoreciendo el aprendizaje autónomo del alumno.
- Se diseñarán procedimientos e instrumentos de evaluación para determinar el nivel competencial alcanzado por el alumno.

Según indicaciones de la Consejería de Educación, a lo largo del primer trimestre se elaborarán los documentos curriculares de infantil y primaria y los documentos programáticos.

7. - FORMACIÓN DEL PROFESORADO.

En el Centro contamos con una maestra coordinadora con el Centro de Formación e Innovación Educativa (CFIE), siendo la encargada de hacer llegar al Claustro de Profesores toda la información y propuestas de formación que se ofertan desde el allí. A su vez, será la coordinadora de la formación de centro ofrecida por el CFIE Ávila.

Durante este curso, el equipo de profesores de este centro se formará en Evaluación LOMLOE y en recursos digitales dada la importancia de mejorar en habilidades digitales, fomentando la competencia digital del profesorado.

Se participará a nivel individual en cursos de formación con la ayuda de los diferentes CFIEs y centros de recursos del profesorado.

CALENDARIO DE REUNIONES DEL CENTRO

- En todas las reuniones, si hay aspectos importantes de coordinación (correspondencia, informaciones varias, etc.), se tratarán antes de cada reunión.
- Estas fechas son orientativas y podrán variar en función de las necesidades que vayan surgiendo.
- Con el fin de hacer operativas estas reuniones, también se ha hecho una planificación de las tareas a realizar en cada grupo de profesores y en la C.C.P.; preparando el Equipo Directivo cada reunión de coordinación general.

8. - ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO DEL PROFESORADO.

Con el fin de conseguir los objetivos propuestos se ha realizado una planificación del tiempo de trabajo conjunto del siguiente modo: cada profesor realiza las siguientes horas complementarias:

| REUNIONES | SEPT | OCT | NOV | DIC | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN |
|-------------------------|-----------------|-----|-----|------------------------|-----|-----|------------------------|-----|-----|---------------------------------|
| CLAUSTRO | 4 | 23 | | | 22 | | | | 14 | 26 |
| CONSEJO ESCOLAR | | 23 | | | 22 | | | | 14 | 26 |
| COORDINACIÓN CENTRO | | 2 | 6 | 4 | 15 | 5 | 12 | | 7 | |
| FORMACION | | | | | | | | | | |
| COORDINACIÓN ALUMNADO | | 9 | 13 | | 29 | 19 | 19 | | 7 | |
| COM. COORD.PEDAGÓGICA | | | | 11 | | | | 2 | | 18 |
| COMISIÓN DE CONVIVENCIA | | 16 | | | | 12 | | | 21 | |
| COMISIÓN DE LECTURA | | 16 | | | 24 | 12 | | 10 | 21 | |
| COMISIÓN TIC | | 16 | 15 | | 31 | 12 | | | 21 | |
| GENERALES CON PADRES | 5 | | | | opc | | | opc | | |
| INDIVIDUALES CON PADRES | | | | Antes de la evaluación | | | Antes de la evaluación | | | Con la entrega de los boletines |
| SESIONES EVA.DE ALUMNOS | Eval Inicial 25 | | | 11 | | | 20 | 2 | | 18 |
| ENTREGA DE BOLETINES | | | | 18 | | | 22 | 9 | | 25 |

- 1 hora de taller todas las semanas. Esta hora se podrá realizar tanto haciendo guardia de los talleres propuestos por los Ayuntamientos o llevándolos a cabo por el mismo profesorado
- 1 hora de atención a padres a la semana.
- 2 horas semanales de organización: serán de reunión en la cabecera del CRA para formación, coordinación, CCP, C.C, claustros y consejos.
- 1 hora de actividades de aula.

En todas las reuniones se dedicará el tiempo necesario a la coordinación general para tratar aspectos que interesan a todos, informar y entregar documentos.

Todo el profesorado ha sido informado de la planificación, a la cual procuraremos ajustarnos.

Los objetivos que se plantean los diferentes grupos son los siguientes:

INFANTIL

- Revisar las actividades de evaluación inicial.
- Temporalizar y secuenciar las unidades didácticas para el presente curso.
- Programar y organizar las actividades a realizar en los encuentros y salidas previstas, adaptándolas a la temática general del curso.
- Planificar actividades para la realización de efemérides.
- Fomentar en los alumnos el uso y disfrute de la biblioteca.
- Fomentar el uso de las Tics.

PRIMARIA

- Revisar las actividades de evaluación inicial.
- Temporalizar y secuenciar las unidades didácticas para el curso de acuerdo con las programaciones.
- Preparar las reuniones de tutoría.
- Programar y organizar actividades a realizar en los encuentros y salidas previstas, teniendo en cuenta la temática general del curso.

- Elaborar pruebas para lengua y matemáticas, teniendo en cuenta el modelo de las pruebas de evaluación de diagnóstico, y la prueba individualizada de 3º de E. Primaria.
- Programar actividades para mejorar las destrezas de la expresión oral y escrita.
- Programar actividades para el fomento de la cultura emprendedora.
- Trabajar de forma específica la resolución de problemas.
- Fomentar en los alum@s el uso y disfrute de la biblioteca, como recurso para la mejora de las destrezas de expresión oral y escrita además de las relacionadas con la gramática y la ortografía.
- Fomentar el aprendizaje de todas las áreas, así como el desarrollo de las distintas competencias a través de las TIC. (Aunque debido a los escasos y obsoletos recursos informáticos con los que cuenta el centro, el trabajo de Tics es complicado).
- Planificar actividades para trabajar habilidades sociales; orientando al alumno al uso sistemático del diálogo en la resolución de conflictos, el debate con la argumentación y defensa de las propias opiniones y la concienciación del papel igualitario de hombres y mujeres en la sociedad de hoy en día partiendo del propio centro.

9.- COORDINACIÓN CON I.E.S. A LOS QUE ESTÁ ADSCRITO EL CENTRO.

En cumplimiento de la normativa legal vigente está previsto que el profesorado que imparte 6º de Primaria se coordine con los departamentos de los I.E.S. a los que está adscrito el C.R.A. En dicha coordinación también está implicado el orientador del centro, haciendo de puente entre nuestro centro y los diferentes Institutos, debido al conocimiento de las características de los diferentes alumnos.

Al final de cada curso se les reenvía la documentación de los alumnos que acceden a los IES desde el centro y de igual modo se soluciona cualquier situación puntual que pudiera surgir.

10. – USO DE LAS TIC:

Como se ha reflejado otros apartados de esta Programación General Anual, pretendemos continuar utilizando las nuevas tecnologías en la actividad docente y en el proceso de enseñanza aprendizaje, usándolo en el mayor número de actividades posibles, en todas las materias, como otro recurso material más del centro, para actividades de motivación, ampliación o afianzamiento de contenidos.

En las aulas, los recursos digitales cada vez están más presentes, ya sea a través de actividades interactivas, el uso y manejo de ordenador, ordenadores convertibles, pizarra digital, programación, legos programables, robótica... todo encaminado a mejorar la competencia digital y la Competencia matemática y competencia en ciencia e ingeniería del alumnado.

A lo largo de este curso escolar, el centro tratará de mantener y mejorar su nivel CoDiCe Tic a través del plan TIC donde se incluyen las actividades realizadas tanto con alumnos como en la formación.

Añadir que este año se van a repartir en el centro los siguientes lotes que recibiremos de Dirección Provincial:

- 4 ordenadores de sobremesa

11.- PROYECTOS EN LOS QUE PARTICIPA EL CENTRO.

Este curso participaremos en:

- El centro presentará inscripciones a varios cursos de formación.
- Proyecto Robótica.
- Huerto escolar.
- Programa de radio en colaboración con la USAL.

Si a lo largo del presente curso se convoca un proyecto interesante no dudaremos de participar en él si la situación sanitaria lo permite.

12. – ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

Las actividades complementarias previstas se recogen en el siguiente cuadro.

| ACTIVIDAD | FECHA | PARTICIPANTES | ENCARGADOS |
|-------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------|-------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------|
| REVISTA “OLMA” | Todo el curso | Todo el centro | Coordinadores |
| “Conoce tus Raíces”. PROYECTO A DESARROLLAR DURANTE TODO EL CURSO. | Todo el curso | Todo el centro | Profesorado del centro. |
| Encuentro 1er Trimestre: Vendimia | 1 de Octubre | Todo el centro en Langa | Profesorado del centro. |
| HALLOWEEN: concurso | 30 Octubre | Todo el centro en sus respectivas localidades. | Profesorado del centro de inglés. |
| Día de los Derechos del Niño: día del pijama | 20 de noviembre | Todo el centro en sus respectivas localidades. | Profesorado del centro. |
| | | | |
| DÍA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO. | 25 de noviembre | Todo el centro en sus respectivas localidades. | Profesorado del centro. |
| DÍA DE LA CONSTITUCIÓN | 5 de diciembre | Todo el centro en sus respectivas localidades. | Profesorado del centro. |
| ENCUENTRO DE NAVIDAD: MAMBLAS | 2 de diciembre | Todo el centro en Aldeaseca. | Profesorado del centro y Ayuntamiento de Aldeaseca. |
| DÍA DE LA PAZ | 30 de enero | Todo el centro en sus respectivas localidades. | Profesorado del centro. |
| CARNAVAL: “La Patarrona” | Semana del 24 al 28 de febrero | Todo el centro en sus respectivas localidades. | Profesorado del centro |
| ENCUENTRO DE CARNAVAL: ALDEASECA | 28 de febrero | Todo el centro en HORCAJO | Profesorado del centro y Ayuntamiento de Horcajo |
| Día del niño con cáncer | 14 de febrero | Todo el centro en sus respectivas localidades. | Profesorado del centro. Pyfano |

| | | | |
|-----------------------------------------------|-------------------------|-------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|
| DÍA DE LA MUJER | 7 de marzo | Todo el centro en sus respectivas localidades. | Profesorado del centro. |
| Día del Síndrome de Down | 21 de marzo | Todo el centro en sus respectivas localidades. | Profesorado del centro. |
| DIA DEL LIBRO + DIA DE CASTILLA Y LEÓN | 24 de abril | Todo el centro en sus respectivas localidades. | Profesorado del centro. |
| Sensibilización Síndrome de Down | 21 de febrero | Todo el centro | Profesorado del centro y Asociación Down Ávila |
| DIA DE LA FAMILIA | 15 de mayo | Todo el centro en sus respectivas localidades. | Profesorado del Centro |
| EXCURSION PRAE | Primeros de mayo | Todo el centro | Empresa organizadora y profesorado |
| ENCUENTRO: GRADUACION | 23 de junio | Todo el centro en Mamblas | Profesorado del centro y Ayuntamiento de Mamblas |
| Radio: Radio Usal | Por determinar | | Profesorado del centro y radio USAL |
| CRIE | Por Determinar | Alumnos de 5º y 6º en CRIE NATURAVILA | Profesorado acompañante y profesorado CRIE |
| Christmas Jumper Day | 20 Diciembre | Todo el centro en sus respectivas localidades | Profesorado del centro. Save the Children |
| | | | |

Pretendemos que todas las actividades estén lo más ligadas posible a la programación de aula, completando y enriqueciendo dicha programación.

Se tendrá en cuenta en el desarrollo de cada una de las actividades la línea educativa del curso. También se estudian las instrucciones dadas a principio de curso para trabajar acciones de refuerzo y consolidación de la competencia lingüística orientadas al incremento de las destrezas de expresión oral y de expresión escrita; y las actuaciones dirigidas a fomentar la cultura emprendedora (RESOLUCIÓN de 30 de Agosto). Así como el Plan de Lectura, desde donde se fomentará todo tipo de actividades relacionadas con la línea de trabajo del curso.

Para todas estas actividades se solicitará a las familias la debida autorización; una general para actividades sin necesidad de transporte colectivo y otra puntual para aquellas que necesiten ese tipo de transporte.

Cualquier otra actividad que se realice deberá ser comunicada a la Dirección Provincial.

13. – ÓRGANOS DE GOBIERNO.

En el presente curso el **Equipo Directivo** está compuesto únicamente por Sergio Sánchez Martín, director del Centro.

El **claustro** está compuesto por 9 profesores adscritos al Centro.

El **Consejo Escolar** para el presente curso está formado por:

Directora: Sergio Sánchez Martín

Sector profesorado:

- Patricia Mateos Martín.
- Sara Cimarras
- Carolina

Sector padres:

- Almudena Cáceres Castro (Horcajo)
- Gustavo Nava Yuguero (Langa)
- Por Determinar (Mamblas)

Ayuntamiento representante de este curso:

- Aldeaseca

13.1.- INFORMACIÓN DEL CLAUSTRO. INSTRUMENTOS DE COMUNICACIÓN.

Reuniones semanales: Todos los miércoles nos reunimos en Langa, donde se realizan las reuniones de grupos, los Claustros, los Consejos Escolares, las Comisiones de Coordinación Pedagógica... pero además siempre hay un tiempo dedicado a informar al claustro de diferentes novedades que van llegando a lo largo de la semana y que deben conocer. De esta forma todos estamos informados de todo.

Correo electrónico: Todos los profesores del centro poseen correo electrónico y desde el Equipo Directivo son informados de las noticias, concursos...que llegan al centro a través de e-mail.

Equipos Teams: Donde hay establecidos una serie de grupos en los que los participantes puedan interactuar, compartir informaciones, materiales, etc. Estos grupos son: espacio para los profesores, para el AMPA y para los miembros del Consejo Escolar.

Teléfono: mucha información se transmite a través de este medio puesto que nos encontramos en localidades distintas. Y hay aspectos que deben ser tratados de forma inmediata.

Página web: La página web se intentará que esté lo más actualizada posible.

14. HORARIO GENERAL DEL CENTRO.

El horario general del Centro durante los meses de octubre a mayo será:

De 9:00 a 14:00 horas lectivas.

De 14:00 a 18:00 horas complementarias.

| DIAS HORAS | LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES |
|------------|-------|--------|-----------|--------|---------|
| 9:00 | | | | | |
| 10:00 | | | | | |
| 10:00 | | | | | |
| 11:00 | | | | | |
| 11:00 | | | | | |
| 12:00 | | | | | |
| 12:00 | RECRO | | | | |
| 12:30 | | | | | |
| 12:30 | | | | | |
| 13:15 | | | | | |
| 13:15 | | | | | |
| 14:00 | | | | | |

El horario general del Centro durante los meses de septiembre y junio, siguiendo las instrucciones de la Consejería de Educación será reducido:

De 9:00 a 13:00 horas lectivas

| DIAS HORAS | LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES |
|----------------|---------|--------|-----------|--------|---------|
| 9:00 9:45 | | | | | |
| 9:45 10:30 | | | | | |
| 10:30 11:15 | | | | | |
| 11:15 11:45 | RECREEO | | | | |
| 11:45 12:20 | | | | | |
| 12:20 13:00 | | | | | |

Respecto al horario de Educación Infantil el alumnado de 4 y 5 años tendrá desde el día 10 de septiembre, inicio de curso, el mismo horario que el resto de Primaria y el alumnado de 3 años tendrá la siguiente **adaptación** fijada por el ciclo de Educación Infantil, desde el curso 23-24 un periodo a elección de las familias, pudiéndose incorporar los alumnos de 3 años en jornada completa de 9:00 a 13:00:

- Del 6 al 13 de septiembre, ambos inclusive, los niños permanecerán en el Centro de 11:15 a 13:00.
- Del 16 al 20 de septiembre de 9:00 a 11:45
- A partir del 23 de septiembre se asistirá la jornada completa.

En las localidades que no hay programadas unas actividades fijas de duración anual por las A.M.P.A.s, ayuntamientos u otras asociaciones, el horario en que el centro se mantendrá abierto, a disposición de la comunidad educativa, estará en función de las actividades a realizar por los diversos sectores de dicha comunidad educativa, previa petición al Director del Centro, el cual, informará al Consejo Escolar actuando en consecuencia.

Durante todo el curso y previa petición podrán realizarse actividades culturales y lúdicas organizadas por las A.M.P.A.s, Ayuntamientos u otras asociaciones de las diversas localidades siempre que se realicen en consonancia con los talleres programados por el centro.

15.-ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES 2023-24

DEL 1 DE OCTUBRE AL 5 DE DICIEMBRE

| LOCALIDAD | HORARIO | LUNES | MARTES | JUEVES | VIERNES |
|-----------------------|-------------|-------|--------|--------|---------|
| Aldeaseca | 16:00-17:00 | | | | CINE |
| Horcajo de las Torres | 16:00-17:00 | | | | |
| Mamblas | 16:00-17:00 | | | | |
| Langa | 16:00-17:00 | | | | |

DEL 10 DE DICIEMBRE AL 7 DE MARZO

| LOCALIDAD | HORARIO | LUNES | MARTES | JUEVES | VIERNES |
|-----------------------|-------------|-------|--------|--------|---------|
| Aldeaseca | 16:00-17:00 | | | | |
| Horcajo de las Torres | 16:00-17:00 | | | | |
| Mamblas | 16:00-17:00 | | | | |
| Langa | 16:00-17:00 | | | | |

DEL 10 DE MARZO AL 30 DE MAYO

| LOCALIDAD | HORARIO | LUNES | MARTES | JUEVES | VIERNES |
|-----------------------|-------------|-------|--------|--------|---------|
| Aldeaseca | 16:00-17:00 | | | | |
| Horcajo de las Torres | 16:00-17:00 | | | | |
| Mamblas | 16:00-17:00 | | | | |
| Langa | 16:00-17:00 | | | | |

16.- PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA “RELEO PLUS”.

Durante el presente curso y teniendo en cuenta la normativa vigente para la participación en el programa de gratuidad de libros de texto "Releo Plus", y las ayudas en él contenidas financiadas por la Junta de Castilla y León, para el curso escolar 2024/2025.

Se ha seguido en todo momento el protocolo que marca la normativa y los plazos pertinentes.

Señalar la incertidumbre que genera la implantación de la LOMLOE de cara al próximo curso donde se tengan que cambiar todos los libros del banco de libros de primaria ya que habrá que actualizar el plan de estudios.

17.- PLAN DE ACTUACIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN INDIVIDUALIZADA DE 3º DE E. PRIMARIA.

18. - MEMORIA ADMINISTRATIVA.

Cada curso se realizará la memoria del centro que será enviada al Servicio de Inspección de la Dirección Provincial de Educación de Ávila.

19. - EVALUACIÓN DEL C.R.A.

Organizado y coordinado por la C.C.P., y en el seno de los órganos competentes, a lo largo del curso se irán realizando las evaluaciones de los distintos planes de actuación y actividades extraescolares que se realicen, así como, el seguimiento y revisión de la P.G.A. y de la actual jornada continua; como figura en la Propuesta Curricular.

En función de los objetivos planteados se ha realizado el diseño de evaluación del centro para el curso, el cual se recoge en la página siguiente.

Este diseño podrá variarse de acuerdo con el desarrollo del curso.

DISEÑO EVALUACIÓN CENTRO. CURSO 24-25

PLAN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL CENTRO.

| OBJETIVOS EVALUACIÓN | ASPECTO, PROCESO U ÓRGANO A EVALUAR | INDICADORES | TÉCNICAS | INSTRUMENTOS | ENCARGADOS | TEMPORALIZACIÓN |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|-------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|------------------------------------------------------------|
| 1. – Conocer el grado de consecución de los objetivos conseguidos por parte del alumnado. | -Rendimiento académico del alumnado. | Resultados evaluaciones | Observación Reflexión Conjunta | Ficha rendimiento del alumnado por localidades. | Equipo directivo Claustro Consejo Escolar | Al finalizar cada trimestre. |
| 2. – Revisar la P.G.A. adaptando su desarrollo a las circunstancias del momento si es necesario. 3. – Conocer el grado de consecución de los objetivos propuestos en la PGA | - P.G.A. - Planes en los que participa el centro. - Aplicación de las programaciones didácticas. - Aplicac. de las T.I.C. | Grado cumplimiento planificado en la P.G.A. Resultados obtenidos por el alumnado. Valoración programaciones. Grado cumplimiento programación realizada. | Revisión PGA | Cuestionario profesores | Equipo directivo Claustro Coordinador | Febrero Final de curso (junio) Octubre -mayo |

| | | | | | | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|-------------------------------|
| <p>4.-. Determinar el funcionamiento del Centro en general y de ciertos órganos en particular</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Equipo Directivo - Consejo Escolar - Claustro - Comisión de Coordinación Pedagógica - Grupos profesores. | <p>Cumplimiento funciones y tareas. Comunicación con órganos y sectores Dinámica de trabajo. Aceptación comunidad educativa. Número de reuniones, temporalización y comunicación Participación de sus miembros. Dinámica de trabajo Cumplimiento tareas programadas.</p> | <p>Análisis de actas. Reflexión conjunta.</p> | <p>Cuestionario miembros. Actas. Hojas tareas realizadas. (CCP)</p> | <p>Equipo directivo</p> | <p>Final de curso (junio)</p> |
| <p>5.- Conocer la opinión de padres/madres y alumnos sobre la marcha y funcionamiento del centro.</p> | <p>- Centro en general.</p> | <p>Organización del centro y aulas Uso de recursos humanos y materiales Relaciones E.D. y profesores con padres. Actividades extraescolares. Colaboración con ayuntamientos. Funcionamiento de A.M.P.A.s Convivencia y disciplina en el C.R.A.</p> | <p>Análisis de cuestionarios.</p> | <p>Cuestionarios familias. Cuestionario alumnos. Cuestionarios AMPAS</p> | <p>Equipo directivo</p> | <p>Final de curso (junio)</p> |

| | | | | | | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------|
| <p>6.- Revisar el funcionamiento de la Jornada Continua en el Centro.</p> | <p>Todo el proyecto.</p> | <p>Aceptación comunidad educativa. Participación de sus miembros. Cumplimiento tareas programadas. Grado de satisfacción</p> | <p>Reflexión conjunta. Análisis de documentos.</p> | <p>Cuestionario padres, profesores y alumnos. Fichas trimestral de seguimiento de actividades.</p> | <p>Equipo directivo. Profesorado.</p> | <p>Los talleres a su finalización. El proyecto al terminar el curso.</p> |
| <p>7. – Conocer el proceso de enseñanza-aprendizaje y práctica docente según objetivos PGA.</p> | <p>- Proceso de enseñanza aprendizaje y práctica docente según objetivos P.G.A.</p> | <p>Salidas en relación programación de aula. Coordinación. Métodos y técnicas de estudio. Tutoría y relación con las familias. Seguimiento alumnado, actividades tutoría.</p> | <p>Análisis de documentos</p> | <p>Cuestionarios profesores. Resúmenes reuniones tutoriales. Hojas incidencia alumnos. Cuestionario familias. Informes de evaluación actividades realizadas.</p> | <p>Equipo directivo</p> | <p>Final de curso (junio)</p> |

ANEXOS

- I.- ACTIVIDADES FOMENTO DE LA LECTURA.
- II.- ACTIVIDADES PLAN DE CONVIVENCIA.
- III.-PLAN DE ACTUACIÓN DEL PROFESORADO DE PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA Y DE AUDICIÓN Y LENGUAJE.
- IV.- PLAN DE ACTUACIÓN EN EL CENTRO DEL EQUIPO PSICOPEDAGÓGICO.
- V.- PLANES DE REFUERZO DEL ALUMNADO DEL CENTRO.
- VI.- PLAN DIGITAL DE CENTRO

ANEXO I

ACTIVIDADES DEL PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA CURSO 2023-2024.

| ACTIVIDAD | RESPONSABLE | TEMPORALIZACIÓN | RECURSOS | LUGAR | ALUMNADO |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|-------------------|-------------------|-------------|----------|
| -Revista “La Olma” | Coordinadores | Todo el curso | Del C.R.A. | Localidades | Todos |
| Comprensión lectora con textos sobre la temática del curso. | Tutores | Todo el curso | Del CRA | Localidades | Todos |
| Trabajo sobre libros relacionados con Castilla y León. | Patricia Mateos Martín | Todo el curso | Libros de lectura | Localidades | Todos |
| - web | | Todo el curso | Profesorado | Virtual | |
| Twitter | Patricia Mateos Martín | Todo el curso | Profesorado | Virtual | |
| -Correo electrónico entre el C.R.A. | Tutores | Todo el curso | Del C.R.A. | Localidades | Todos |
| - Préstamo de libros. - Carnet de biblioteca | Profesores y familias | Todo el curso | Del C.R.A | Localidades | Infantil |
| - Dinamismo de las bibliotecas. - Lecturas obligatorias. -Trabajo específico de técnicas de estudio. - Contar relatos. - Producciones escritas. | Todo el Profesorado | Todo el curso | Del C.R.A | Localidades | Todos |
| - Festival de Navidad. | Profesorado | Primer trimestre | Del CRA | | Todos |
| - Día de la Paz. | Profesorado | 30 Enero | Del CRA | Localidades | Todos |
| Carnaval la Patarrona | Profesorado | Segundo trimestre | Del CRA | Localidades | todos |

ANEXO II

ACTIVIDADES DEL PLAN DE CONVIVENCIA.

CUADRO DE ACTIVIDADES QUE SE VAN A REALIZAR DURANTE EL CURSO 2024-2025. Todas las actividades irán enfocadas a la temática general del curso y teniendo en cuenta los objetivos plasmados en el apartado relacionado CON EL FOMENTO DE LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES.

| ACTIVIDAD | RESPONSABLE | TEMPORALIZACIÓN | RECURSOS | LUGAR | DIRIGIDO A: |
|----------------------------------------------------------------------------|-----------------------|----------------------|--------------------|-------------|--------------------------|
| Charlas del Equipo de Orientación dirigidas a los padres. (En estudio) | Equipo de Orientación | Pendiente de decidir | Del CRA y del EOEP | Localidades | Padres y madres del CRA. |
| Visionado de cortos y películas para trabajar la línea educativa del curso | Claustro | Todo el curso. | Del CRA | Localidades | Todo el alumnado |
| Encuentro de Navidad. | Claustro | 20 diciembre | Del CRA | Aldeaseca | Todo el alumnado |
| Día de la Paz | Claustro | 30 enero | Del CRA | Localidades | Todo el alumnado |
| Encuentro Carnaval | Claustro | 28 febrero | Del CRA | Horcajo | Todo el alumnado |
| Encuentro 1º trimestre. | Claustro | 1 octubre | Del C.R.A. | Langa | Todo el alumnado |
| Encuentro de fin de curso. | Claustro | 23 junio | Del C.R.A. | Mamblas | Todo el alumnado |



| | | | | | |
|--------------------------------------------------------------------------|---------------|---------------|------------|-------------|---------------------|
| Revista "La Olma". | Coordinadores | Todo el curso | Del C.R.A. | Localidades | Todo el alumnado |
| Correo electrónico y ordinario entre los alumnos y profesores del C.R.A. | Tutores | Todo el curso | Del C.R.A. | Localidades | Todo el alumnado |
| Trabajar en el aula habilidades sociales que fomenten el respeto. | Claustro | Todo el curso | Del CRA | Localidades | Todo el alumnado |

ANEXO III.

PLAN DE ACTUACIÓN: AUDICIÓN Y LENGUAJE/PEDAGOGIA TERAPEÚTICA

Durante el curso 2024/2025 la maestra especialista de Audición y Lenguaje de este centro llevará a cabo su actuación teniendo en cuenta su carácter itinerante entre el C.E.I.P. “Reyes Católicos” de Madrigal de las Altas Torres y el C.R.A. “Moraña Baja” en las siguientes localidades: Horcajo con doble perfil (A.L y P.T) y Mambblas.

Como en cursos anteriores, contamos con una maestra con jornada a tiempo parcial, (Noelia González del Pozo) con doble perfil de Pedagogía Terapéutica/Audición y Lenguaje, que llevará a cabo su actuación en el C.R.A. “Moraña Baja” en las siguientes localidades: Mambblas, Aldeaseca y Langa.

PLAN DE AUDICION Y LENGUAJE.

El plan se compone de diversos apartados:

1.- Justificación.

Teniendo en cuenta la importancia del lenguaje como medio de comunicación y representación, (estrechamente vinculado al conocimiento y pensamiento) que nos ayuda a regular nuestra propia conducta y la ajena; desde el aula de A.L se intentará rehabilitar el lenguaje y el habla cuando sufran perturbaciones, alteraciones o trastornos que impidan la comunicación, expresión y comprensión de ideas, conceptos, etc. Además de estar dentro del marco normativo de la L.O.M.C.E y el resto de los R.D, Decretos y órdenes que desarrollan la ley.

2. - Objetivos generales

Con la intervención se pretende que estos alumnos desarrollen, dentro de sus posibilidades, los prerequisites del lenguaje, sus habilidades comunicativo-lingüísticas. Planteándonos como finalidad: **“Conseguir una competencia comunicativa funcional y real, tomando el lenguaje oral como fin y como herramienta. Adquiriendo y mejorando los**

procesos de expresión y comprensión oral y escrita en los diferentes componentes del lenguaje”.

Conseguir las competencias básicas que el alumnado deberá adquirir en la enseñanza básica y a cuyo logro deberán contribuir la Educación primaria y el apoyo educativo de la intervención del especialista de Audición y Lenguaje concretándose en el alumno.

Las competencias se conseguirán a través de los siguientes objetivos:

- Detectar, ayudar y corregir las alteraciones de lenguaje que presenten nuestros alumnos.
- Prevenir y detectar las alteraciones de lenguaje de los alumnos de Educación Infantil (Taller o rincón de lenguaje si el tiempo de atención lo permitiera).
- Colaborar con los tutores de los alumnos las Adaptaciones Curriculares Individualizadas de los alumnos con problemas de lenguaje de audición, al igual que los trastornos lecto-escritores.
- Intervenir directamente con los alumnos que presenten problemas relacionados con la audición y el lenguaje, siguiendo las directrices del Equipo Psicopedagógico de la zona.
- Facilitar la integración de los alumnos con problemas de articulación en su grupo de referencia.
- Colaborar con los/as maestros/as de los alumnos con los problemas relacionados con el lenguaje en la atención de estos alumnos.
- Propiciar la coordinación del profesorado y el Equipo Psicopedagógico
- Promover la adquisición de habilidades y hábitos sociales que sean significativos para la vida cotidiana del alumno/a.
- Favorecer la relación con las familias de los alumnos a los que se atiende, de forma que se siga una misma línea de actuación.
- Destacar la importancia de trasladar a la vida ordinaria los avances logrados en las sesiones de Audición y Lenguaje.
- Aumentar la competencia lingüística de los alumnos para mejorar su grado de autoestima.
- Realizar material específico para trabajar con los alumnos atendidos, si hubiera necesidad de ello.

Para la consecución de los objetivos expresados, la intervención comprenderá los siguientes aspectos del lenguaje y sus respectivas actividades en torno a sus distintos ámbitos: fonético-fonológico, morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático.

3. – Actuación.

La actuación comenzará por:

- 1. La valoración** de los elementos o requisitos que el alumno tiene y que intervienen en el área de la comunicación y el lenguaje y que pueden estar alterados o alterando las funciones comunicativas. Sólo en los alumnos que determine el equipo de orientación del centro.
- 2. Elaborar la programación o plan de trabajo** que ha de ser específico según la alteración o déficit concreto. Las programaciones individuales contarán con los objetivos, contenidos, actividades... en función de la dificultad, nivel de desarrollo e intelectual, características de conducta y ambiente familiar y social.
- 3. La coordinación** con padres, tutores, E.O.E.P, profesores y demás personas del ámbito educativo que intervengan con los alumnos con alteraciones de la comunicación y el lenguaje, a fin de mejorar y potenciar entre todos la acción reeducativa.
- 4. Intervención o tratamiento**, la atención a estos alumnos será totalmente individualizada o en grupos de dos si el problema que presentan los alumnos es similar. Necesariamente el tratamiento ha de ser personalizado, atendiendo los problemas concretos que presenta el alumno.
- 5. La Evaluación**, se llevará a cabo una Evaluación Inicial con el fin de diagnosticar la alteración. Una Evaluación Procesual a lo largo de la intervención, para seguir un control del desarrollo del tratamiento e introducir oportunos cambios o seguir el mismo plan de trabajo y una Evaluación Final con el fin de destacar los avances y finalizar el tratamiento en aquellos casos en los que se haya superado la alteración.

Para ello, utilizaremos distintas técnicas e instrumentos de evaluación entre ellos: la observación, entrevista con tutor, familia, el diario de clase, registros, así como la realización de las distintas tareas.

6. **Elaboración de listados de alumnos/as** para el curso posterior, pudiendo establecer la atención directa o sólo valoración y seguimiento.

3.1. Criterios de actuación.

1. Se atenderán preferentemente los problemas de lenguaje oral (trastornos del habla...) tanto en su vertiente expresiva como comprensiva y en segundo lugar, los trastornos del lenguaje escrito (lectura y escritura).
2. Prevalecerá ante todo el criterio de mayor gravedad o dificultad para poderse comunicar. Al igual que alumnos diagnosticados por los servicios de Atención Temprana o por el Equipo de Orientación Educativa.
3. Así mismo tendrán preferencia los alumnos de E.P. y E.S.O, después el resto de alumnos según la disponibilidad horaria.
4. Si se pudiera, se pondría en marcha un plan de prevención de todo tipo de dificultades en la Comunicación y el Lenguaje Oral y Escrito, en E.I y en 1º de EP.

3.2.- Proceso de intervención

- **Derivación del alumno** por parte del maestro tutor/a al equipo de orientación, cuando se detecten necesidades en el alumnado (rellenando la hoja de derivación y la firma de los padres de su consentimiento en la intervención).
- **Exploración psicopedagógica y lingüística** llevada a cabo por el Equipo Psicopedagógico, quien en el informe propondrá las actuaciones necesarias y los profesionales que apoyarán al alumno.
- **Tratamiento e intervención del alumno** bien de forma individual o en pequeño grupo, así como directa o indirecta con pautas de actuación a los tutores y familias.

Habrà que tener en cuenta que el tiempo de la estimulación, motivación, reeducación e iniciación no es el mismo para todos, en muchos casos los problemas serán transitorios y en otros permanentes, por lo que el horario será flexible, pudiéndose modificar en función de las incorporaciones o bajas.

La duración de las sesiones será entre 20, 25, 45 y 60 minutos, intentando dar varias sesiones semanales. La duración y el número de las sesiones se distribuirán en función de las dificultades que presenten los alumnos.

- **Valoración periódica de la evolución** del alumno (generalmente trimestral). Mediante un informe que se incorporará a las notas del tutor/a.
- **Coordinación**, con los profesores tutores siempre que sea preciso, y para que el trabajo sea efectivo y los resultados positivos, es necesario una estrecha colaboración y coordinación con la familia y otros profesionales que trabajen con el alumno; para ello, realizaremos reuniones y entrevistas periódicas. Intentando dar una respuesta educativa y ajustada a las necesidades específicas que pueden presentar el alumnado sean o no sean transitorias o permanentes.

PLAN DE ACTUACIÓN: PEDAGOGÍA TERAPEÚTICA

Dentro del marco de las funciones que la Consejería de Educación de la Comunidad de Castilla y León, el objetivo primordial del especialista de Pedagogía Terapéutica es atender a la diversidad y garantizar a todos los alumnos y alumnas del centro, el éxito educativo, potenciando al máximo sus capacidades para lograr la consecución de las competencias básicas que sustenten un desarrollo activo y funcional en todos los aspectos de su vida cotidiana.

El plan se compone de los siguientes apartados:

1. -OBJETIVOS GENERALES

- Colaborar con los tutores/as en el diseño, aplicación y seguimiento de la adaptación de la programación de aula.
- Asesorar en la elaboración y seguimiento de las adaptaciones curriculares.
- Colaborar en la selección, elaboración y adaptación del material didáctico, tanto de uso ordinario como de aquellos otros más específicos, y optimizar los recursos existentes potenciando el uso de las nuevas tecnologías.
- Asesorar al profesorado sobre estrategias metodológicas específicas, de actuación y prevención de las NEE.
- Motivar a la familia para que participen de forma activa en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado.

- Favorecer la inclusión del alumnado con necesidades educativas especiales en el contexto escolar y social.

Además de estos objetivos generales propuestos para el aula, también se propondrán unos objetivos a nivel curricular, que se adecuarán de forma individualizada a las características y necesidades que presente cada alumno/a mediante las correspondientes programaciones individuales. Entre ellos se pueden destacar:

- Participar al máximo del currículo ordinario, mediante una programación de aula adaptada a sus niveles de competencia y a sus intereses.
- Disponer de apoyo individualizado y especializado a través de métodos y actuaciones específicas, que permitan al alumnado acceder con mayor autonomía, a los aprendizajes curriculares.
- Favorecer la generalización de los aprendizajes a contextos significativos y funcionales.
- Reforzar las áreas instrumentales:
 - Priorizar la expresión y la comprensión oral.
 - Priorizar la comprensión lectora y la expresión escrita, por su valor funcional tanto para las actividades escolares como de la vida diaria.
 - Interiorizar los conceptos básicos esenciales implicados en el desenvolvimiento en el medio y en el desarrollo lógico-matemático.
- Favorecer el desarrollo cognitivo y enriquecer los procesos de atención, percepción, memoria y elaboración de conceptos.
- Desarrollar estrategias de ajuste y control de la propia conducta que potencien las relaciones interpersonales y una conducta social adaptada.
- Desarrollar la autonomía, un conocimiento positivo de sí mismos y la motivación y la autoestima.

2.- CONTENIDOS

Los contenidos curriculares que se abordan desde el aula de PT son numerosos y se corresponderán con los establecidos para cada área y nivel de las etapas de Educación Infantil y Primaria que potencien los aprendizajes que los lleven a generalizar lo aprendido a otros ámbitos de la vida.

La temporalización de estos contenidos, estarán en función de las capacidades de cada alumno/a, de su ritmo de aprendizaje, y de la priorización de objetivos y contenidos que se realiza de las diferentes Programaciones de Aula de los tutores/as dónde se encuentra el alumno.

En el Programa de Adaptación Curricular de cada alumno/a (si lo requiere), se encontrarán secuenciados los contenidos según el nivel de competencia curricular en el que se hallen.

Se priorizarán los siguientes bloques de contenido:

- Apoyo a la adquisición de la lectoescritura
- Comprensión Oral y Escrita.
- Conceptos básicos y habilidades perceptivas y pragmáticas
- Habilidades sociales y gestión de la inteligencia emocional
- Nociones lógico-matemáticas.
- Funciones ejecutivas básicas.

3.- METODOLOGÍA

Los principios metodológicos del aula de PT se basarán en los principios generales de intervención para la educación infantil y primaria: enfoque constructivista del aprendizaje y en los principios de normalización, inclusión e individualización de la enseñanza. Son entre otros:

- Ambientes que favorezcan la interacción, la comunicación, la investigación y la reflexión, todo ello mediante la creación de un clima de aula cálido y cercano donde se hace al alumno/a protagonista de su propio aprendizaje.
- Al mismo tiempo, el ambiente de aprendizaje será estructurado y predecible, para fomentar la seguridad y autonomía de los alumnos/as. Así se programarán actividades reiterativas con dinámicas rutinarias, fomentando en la medida de lo posible el aprendizaje sin error y facilitando modelos de ejecución (imitación, modelado, moldeado...) siempre que el alumno lo requiera.
- Potenciar el juego y la actividad como elemento que favorece la elaboración y desarrollo de estructuras de conocimiento, de relación interpersonal y de desenvolvimiento en el entorno (juegos de roles, dramatizaciones, juegos reglados, juego espontáneo...)
- Perspectiva globalizadora. En dos sentidos:
- Considerar al alumno/a como un todo en desarrollo, por lo que los distintos programas de intervención o actividades de refuerzo no pueden llevarse a cabo de manera aislada y descoordinada, sino relacionados entre sí.
- Los programas de actuación del aula de apoyo estarán intrínsecamente relacionados con programaciones de aula, para así hacer un desarrollo coherente de los objetivos educativos.
- Aprendizajes significativos, partiendo de lo que los alumnos/as conocen y piensan y conectar con sus intereses y necesidades.

- Aprendizajes relevantes, considerar aquellos aprendizajes que realmente sean útiles y transferibles a contextos cotidianos del alumno/a.

4.- ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Se programarán actividades para el desarrollo de los objetivos y contenidos antes expuestos para cada uno de los alumnos/as a los que se atienden en función de sus necesidades educativas especiales y su estilo de aprendizaje.

- Actividades de Motivación y/o rutinas: con el objetivo de introducir a los alumnos/as en la sesión, al tiempo que se trabajan determinados aspectos relacionados con la organización temporal, el desarrollo de Capacidades Cognitivas Básicas, las Habilidades Sociales y el refuerzo de prerrequisitos para la adquisición de la lectoescritura.
- Actividades de Desarrollo, secuenciadas, permitiendo pasar de actividades que requieran mayor nivel de abstracción y complejidad al principio de la sesión a actividades de menos dificultad al final de ésta.
- Actividades de Generalización y/o Evaluación: en las que los alumnos/as deben poner en práctica lo trabajado en las anteriores y que nos servirán para determinar el grado de adquisición de los objetivos y contenidos planteados.

- **ACTIVIDADES ORIENTADAS AL ALUMNO**

- Trabajo de las capacidades básicas: atención, memoria, percepción, discriminación visual.
- Grafomotricidad, direccionalidad del trazo...
- Adquisición de un método lectoescritor, que permita a los alumnos/as acceder a diferentes tipos de mensajes.
- Lectura comprensiva, que favorezcan la comprensión de aquello que leen, siendo así más autónomo tanto en la realización de otras tareas escolares, como en la vida diaria.
- Redacción de hechos, estados de ánimo, relatos...
- Ejercicios léxicos-semánticos, que fomenten el aumento del vocabulario, el conocimiento de campos o categorías semánticas, la formación de familias léxicas, así como la comprensión de órdenes o narraciones.

- Conocimiento y afianzamiento de reglas ortográficas, atendiendo al nivel madurativo de cada alumno/a.
- Ejercicios para fomentar un discurso oral coherente.
- Actividades de numeración, que ayuden a los niños a identificar los números, y el valor posicional de cada una de sus cifras.
- Trabajo con magnitudes y medidas.
- Ejercicios sobre operaciones, que ayuden a los alumnos a resolver problemas de diversa índole, atendiendo al nivel de cada uno.
- Resolución de problemas que pueden ayudar al alumnado a ser más independiente en su vida diaria.
- Actividades que favorezcan la autonomía del alumnado en el contexto social, como pueden ser rol-playing; representaciones de situaciones cotidianas...

- ACTIVIDADES ORIENTADAS AL EQUIPO DOCENTE

- Mantener reuniones periódicas con los tutores/as, sobre los aspectos trabajados o a trabajar en las sesiones para seguir una línea coherente de trabajo entre ambos.
- Facilitar e intercambiar información o material didáctico.
- Realizar las modificaciones y/o revisiones de las adaptaciones curriculares que sean necesarias, existiendo una estrecha coordinación entre todos los implicados.
- Participar en la detección de alumnos con necesidades educativas de apoyo específico.

- ACTIVIDADES ORIENTADAS A LA FAMILIA

- Explicar a las familias las líneas de actuación del proceso educativo de su hijo/a, favoreciendo el intercambio de información entre los diferentes contextos.
- Intercambio de material y pautas para un trabajo adecuado con el alumno.

5.- ATENCIÓN EDUCATIVA

Los alumnos que requieren intervención, recibirán 1-2 sesiones semanales y los tiempos de las sesiones serán de 30 minutos a 60 minutos aproximadamente.

6.- EVALUACIÓN

Se entenderá la evaluación como un instrumento al servicio del proceso de E-A, y se convertirá en el punto de referencia para la mejora del proceso educativo.

Se partirá de una evaluación inicial para determinar la respuesta educativa más adecuada a las necesidades del alumnado con necesidades especiales de apoyo educativo.

La evaluación del proceso de aprendizaje se hará en colaboración con los tutores/as en función de los objetivos propuestos en los planes de trabajo correspondientes, en los que se revisará el grado de desarrollo de las capacidades establecidas. Ello permitirá realizar las modificaciones oportunas en las actuaciones educativas. Para evaluar el trabajo realizado se realizará al final de curso y de cada trimestre un informe individualizado de cada alumno/a de carácter informativo para los tutores/as y las familias.

Esta evaluación favorecerá la toma de decisiones y permitirá la reorganización de la práctica docente si fuera preciso.

Por último, se realizará una evaluación final para determinar la consecución de los objetivos planteados.

Para llevar a cabo la evaluación del alumnado se utilizarán los siguientes procedimientos y estrategias:

1. Observación directa al alumnado.
2. Reuniones con tutores/as para determinar el grado de transferencia o generalización de los aprendizajes en el aula ordinaria.
3. Análisis de tareas, para analizar los procedimientos que utilizan los alumnos/as.
4. Determinación de las ayudas y/o condiciones que los alumnos/as necesitan para la realización de las actividades (verbales, visuales, manipulativas...).
- 5.

IV.- PLAN DE ACTUACIÓN EN EL CENTRO DEL EQUIPO PSICOPEDAGOGICO

| CENTRO “CRA MORAÑA BAJA” | | |
|---------------------------------------|----------------------------------------------|---------------------|
| Ubicación | C/ Barrio de la Cruz (05298) Mamblas (Ávila) | Periodicidad |
| Orientadora educativa | Cristina | todos los miércoles |
| Profesora de Servicios a la Comunidad | Estefania | 2º miércoles de mes |

PROFESOR DE SECUNDARIA DE LA ESPECIALIDAD SERVICIOS A LA COMUNIDAD (UAO)-JAVIER SÁNCHEZ MATEOS

En el curso 2023/2024 se ha incorporado al Sector un profesor de Secundaria de la especialidad de Servicios a la Comunidad apoyando a los centros del Sector, cuya función específica es acompañar la trayectoria educativa del alumnado más vulnerable en coordinación con el Equipo de Orientación de Moraña para prevenir fracasos, promover su aprendizaje y el éxito escolar.

Características estructurales y funcionales del centro

Centro Rural Agrupado de Educación Infantil y Primaria, compuesto por cuatro localidades: Mamblas (cabecera del CRA), Horcajo de las Torres, Langa y Aldeaseca, con 3 aulas unitarias y diversidad de niveles dentro de la misma aula, con un total de 38 alumnos y alumnas.

La jornada escolar es en horario continuado establecido de 9:00h a 14:00h.

El equipo directivo ha cambiado respecto al curso pasado, siendo uno de los profesores definitivos el que ha adquirido las funciones de director en el CRA.

Número de alumnos por etapas y cursos:

| | E. INFANTIL | | | | E. PRIMARIA | | | | | | |
|-----------------------|-------------|----------|----------|-----------|-------------|----------|----------|----------|----------|----------|-----------|
| | 3 años | 4 años | 5 años | TOTAL EI | 1º | 2º | 3º | 4º | 5º | 6º | TOTAL EP |
| Mamblas | | | | 0 | | 1 | 1 | 2 | 2 | 1 | 7 |
| Horcajo de las Torres | 4 | | 1 | 5 | | 1 | | | 1 | 1 | 3 |
| Langa | 4 | 2 | 6 | 12 | 2 | 4 | 4 | | 1 | 3 | 14 |
| Aldeaseca | | | 1 | 1 | | | 1 | | 1 | 1 | 3 |
| TOTAL ALUMNOS | 8 | 2 | 8 | 18 | 2 | 6 | 6 | 2 | 5 | 6 | 27 |

Total alumnos etapas de educación primaria + educación secundaria: 38 alumnos/as

Alumnado dentro de la ATDI por categorías:

| CATEGORÍAS | Nº DE ALUMNOS |
|---------------------------------|---------------|
| ACNEE | 2 |
| ANCE | 0 |
| DA Y BAJO RENDIMIENTO ACADÉMICO | 6 |
| TDAH | 0 |
| ALTAS CAPACIDADES | 0 |

El centro cuenta con una maestra especialista de Pedagogía Terapéutica y de Audición y Lenguaje a tiempo parcial y otra maestra con perfil AL compartida con el CEIP Reyes Católicos de Madrigal de las Altas Torres.

El CRA cuenta con talleres extraescolares en horario de tarde.

La CCP se reúne, de manera preferente, el tercer miércoles de cada mes en horario de 15:00-16:30.

Organización del trabajo:

- Coordinación con el Director del Centro: Reuniones semanales y/o quincenales, en función de las necesidades y la disponibilidad, del Equipo Directivo con el EOEP los miércoles de 11:00-12:00.
- Coordinación con el Equipo de Apoyo: Reuniones semanales y/o quincenales, en función de las necesidades y la disponibilidad; AL, PT
- Seguimiento con los Tutores/as: una vez por trimestre en cada evaluación, pudiendo aumentar la frecuencia en los casos de mayor necesidad, es decir, en los casos de alumnado con necesidades educativas especiales o que en un momento puntual lo requieran por sus circunstancias y características.
- Otro tipo de coordinación y seguimiento con el resto de tutores/as: utilizando una hora de permanencia en el centro y en función de las necesidades.

Criterios y procedimientos seguidos para concretar y consensuar la intervención

En general es al inicio del curso y previo al comienzo de las actividades lectivas se reúnen los miembros de EOEP que intervendrán en el centro con el Equipo Directivo del mismo con el objetivo de fijar prioridades de intervención, detección de nuevas necesidades, recoger aportaciones o sugerencias e informar sobre las características y periodicidad de las intervenciones.

El Plan de Trabajo del E.O.E.P en cada centro es producto de una reflexión conjunta centro/equipo que incorpore las propuestas realizadas por las administraciones educativas para este curso, así como las propuestas de mejora contenidas en el Informe conjunto de evaluación EOEP-centro del curso pasado.

Tareas previstas

Las actuaciones que el EOEP va a desarrollar de manera general en todos los centros educativos que atiende se organizan en tres bloques básicos de tareas:

- Asesoramiento colaborativo en los procesos de elaboración, desarrollo, evaluación y revisión del Proyecto Educativo de Centro y otros documentos institucionales del centro. En este curso escolar una de las tareas prioritarias será el asesoramiento al profesorado en la realización del proyecto curricular y las programaciones de aula a través de la CCP.
- Atención al alumnado, profesorado y familias.
- Colaboración en el acercamiento y la cooperación entre el centro educativo y familia.

Los objetivos, actividades, profesionales que intervendrán, temporalización, recursos, seguimiento y evaluación de cada bloque de tareas básicas se detallan en el Anexo I.

La concreción de estas actuaciones para este curso 2023-2024 para el “CRA Moraña Baja” será la siguiente:

-Para el bloque 1:

- Asesoramiento colaborativo tanto al Equipo directivo en la revisión y seguimiento de la propuesta curricular y de las programaciones didácticas para la etapa de Educación Infantil y Primaria.
- Asesoramiento colaborativo en la revisión del PEC, así como en los diferentes planes que lo constituyen centrándonos fundamentalmente en el diseño del Plan de Orientación del Centro y revisando los planes que lo componen: Plan de Atención a la Diversidad, Plan de Lectura de Centro, Plan de Acción Tutorial, Plan de Convivencia...
- Asesoramiento en la elaboración y puesta en marcha de los planes de refuerzo y recuperación del alumnado. Para ello, será fundamental esclarecer las diferencias entre ambos documentos entre los docentes.
- Establecer propuestas dirigidas a prevenir conflictos que alteren la convivencia en el centro a través de la colaboración con la coordinadora de convivencia.
- Asesoramiento al profesorado para el desarrollo del Plan de Acción Tutorial a través de la búsqueda de recursos adecuados a las necesidades de cada tutor, priorizando el desarrollo integral del alumnado.
- Asesoramiento en el seguimiento y evaluación de las medidas planteadas a partir de la actuación prioritaria de mejora de los resultados académicos iniciado en cursos pasados.
- Asesoramiento en otros aspectos concretos que vayan surgiendo a lo largo del curso.

-Para el Bloque 2:

- Asesoramiento a las tutoras de 3 años en relación a la respuesta educativa necesaria para atender al alumnado que se escolariza con informe de EAT.
 - Recordar desde la CCP el procedimiento y modelo de intervención del EOEP, canalización de demandas, las categorizaciones de la ATDI... y diferencias entre apoyos especializados y refuerzos educativos.
 - Realizar las evaluaciones psicopedagógicas oportunas.
 - Proporcionar materiales y recursos para incidir en la importancia de la estimulación del lenguaje oral en la etapa de Educación Infantil desde el inicio de la escolarización como función de las tutoras de la etapa. Para ello se realizará el asesoramiento en la implantación de un programa de estimulación del lenguaje oral como medida de prevención de dificultades posteriores, se proporcionará como ejemplo el Programa PELO.
- Incidir en el adecuado desarrollo del plan de compensación educativa: inclusión de alumnos al programa en función de sus necesidades y desfase curricular significativo, asesoramiento en la realización de informes de compensatoria por parte de los tutores, organización de los apoyos y refuerzos, respuesta educativa a estos alumnos...
- Seguimiento y asesoramiento para adecuar la respuesta educativa a las necesidades de los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo, y de otros alumnos que estaban en seguimiento por el EOEP desde cursos anteriores.
- Realizar las evaluaciones psicopedagógicas oportunas, siguiendo la vía adecuada, a través de la hoja de derivación realizada por los tutores, y siguiendo las prioridades dictadas a través de las líneas básicas de actuación para los Equipos en el curso escolar actual
 - Colaborar en el adecuado tránsito del alumnado entre las diferentes etapas educativas facilitando su adaptación a la misma.
 - Atención de todas aquellas demandas que vayan surgiendo a la largo del curso.

-Para el Bloque 3:

- Reuniones de seguimiento con las familias del centro para orientar en aquellos temas que sean de su utilidad, informando, cuando sea necesario, de los diferentes recursos de la zona, ayudas y becas educativas a las familias que lo precisen.
- Conseguir la implicación familiar necesaria para garantizar la asistencia regular del alumnado en riesgo y puesta en marcha de las medidas propuestas en el Plan provincial de absentismo escolar a través de un seguimiento más exhaustivo.
- Tratar de integrar de manera más eficaz a las familias dentro del proceso de enseñanza aprendizaje de sus hijos y en todo lo relacionado con el Plan de acción tutorial a través del diseño y desarrollo de sesiones de formación a los padres sobre temática diversa de su interés.

Intentar establecer al menos una sesión por trimestre centrándonos este curso en el desarrollo de la inteligencia emocional del alumnado.

- Informar de los diferentes recursos de la zona, ayudas y becas educativas a las familias que lo precisen.
- Coordinar con los diferentes Servicios Sociales, Sanitarios, Educativos... de los diferentes casos en donde surja intercambio y seguimiento de información.
- Continuar con la realización de sesiones informativas con las familias tanto para aquellas de nueva escolarización en el centro, como las que van a experimentar el paso entre etapas (de 5 años a 1º de Primaria y de 6º de Primaria a 1º de ESO) para favorecer una adecuada transición y preparación para las mismas, así como las necesidades que vayan surgiendo.

1.- COLABORACIÓN EN LOS PROCESOS DE ELABORACIÓN, DESARROLLO, EVALUACIÓN Y REVISIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO Y OTROS DOCUMENTOS INSTITUCIONALES DEL MISMO.

| OBJETIVOS | ACTIVIDADES | TEMPORALIZACIÓN | RECURSOS | PROFESIONALES | SEGUIMIENTO y/o EVALUACIÓN |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|
| 1.Procedimientos para la detección de necesidades educativas | <p>INICIAL</p> <p>-Los tutores y maestros realizarán a través de la evaluación final de junio un Plan de refuerzo para todos los alumnos de forma individual partiendo de los contenidos mínimos que no han conseguido</p> <p>CONTINUO</p> <p>-Profesores y tutores: Pruebas de evaluación, trabajos, actividades</p> | <p>INICIAL (JUNIO Y SEPTIEMBRE)</p> <p>-Tutores</p> <p>CONTINUO</p> <p>-Tutores</p> <p>-EOEP</p> <p>-Maestros especialistas</p> <p>PT/AL/Compensatoria</p> <p>-Maestros</p> | Medios multimedia: ordenadores, páginas web, correos electrónicos, teléfono, pruebas diversas | EOEP TUTORES MAESTROS ESPECIALISTAS PT/AL/COMPENSATORIA | De forma continua |
| 2.Procedimientos para la aplicación y seguimiento de las medidas generales u ordinarias, extraordinarias y especializadas de atención e intervención educativa | <p>EOEP</p> <p>-Medidas generales u ordinarias: Trabajar las medidas diseñadas en el PAT, Plan de Atención a la Diversidad, POAP, CCP a través de las diversas plataformas digitales (Teams..), de forma presencial, etc</p> <p>-Extraordinarias: Realización de evaluaciones psicopedagógicas y dictámenes de escolarización .especialistas de manera semanal y trimestral</p> <p>TUTORES MAESTROS ESPECIALISTASPT/AL/COMPENSATORIA MAESTROS</p> | De forma continua | Medios multimedia: ordenadores, páginas web, correos electrónicos, teléfono, presencial | EOEP TUTORES MAESTROS ESPECIALISTAS PT/AL/COMPENSATORIA | Seguimientos semanales Evaluaciones trimestrales Evaluación final |

| | | | | | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------|-----------------------------------------------------------------|
| <p>3.Funciones y responsabilidades de los profesionales que aplican al alumnado las medidas anteriores en estos supuestos</p> | <p>EOEP -Asesoramiento en las medidas generales u ordinarias: Trabajar las medidas diseñadas en el PAT, Plan de Atención a la Diversidad, POAP, CCP a través de las diversas plataformas digitales (Teams..), presencial Miembro en :CCP, Evaluaciones Inicial, trimestral y final - Extraordinarias: Realización de evaluaciones psicopedagógicas y dictámenes de escolarización -Seguimiento con tutores, profesores especialistas de manera semanal y trimestral Asesoramiento sobre diversos aspectos que requieran una atención especializada TUTORES MAESTROS ESPECIALISTAS PT/AL/COMPENSATORIA MAESTROS</p> | <p>De forma continua A demanda o en función de las necesidades</p> | <p>Referentes normativos y diferentes materiales aportados por el centro y/o el EOEP Medios multimedia: ordenadores, páginas web, correos electrónicos, teléfono Diversos materiales aportados por el EOEP</p> | <p>Miembros de la C.C.P.</p> | <p>Final de cada trimestre y de forma continua en la C.C.P.</p> |
| <p>OBJETIVOS</p> | <p>ACTIVIDADES</p> | <p>TEMPORALIZACIÓN</p> | <p>RECURSOS</p> | <p>PROFESIONALES</p> | <p>SEGUIMIENTO y/o EVALUACIÓN</p> |

| | | | | | |
|-------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 4.Mecanismos para la colaboración con las familias | Reuniones sobre aquellos aspectos reflejados en el P.A.T. que contribuyan a la optimización del proceso de E-A, tratando de implicar a las familias en estos aspectos. | A demanda del profesor | PAT, materiales del EOEP, si fuese necesario... | Tutores y Orientador/a | Trimestralmente y en C.C.P. |
| | Asesoramiento al equipo docente en aspectos del contexto socio-familiar que influyan en la evolución educativa del alumnado | Durante todo el curso | Aportaciones del EOEP Medios multimedia: ordenadores, páginas web, correos electrónicos, teléfono,presencial | EOEP y Profesorado | De forma continua. |
| 5.Mecanismos de Coordinación del profesorado que atiende alumnos ACNEAE | <p>Maestros especialistas PT/ AL/ Compensatoria-Orientador: Seguimiento del Plan de Atención a la Diversidad</p> <p>EOEP-Tutores: Hoja de demanda. Seguimiento de casos</p> <p>EOEP-Tutores-Especialistas (PT/ AL/ Compensatoria)-Jefe de EstudioSeguimiento trimestral</p> | Durante todo el curso | Referentes normativos y diferentes materiales aportados por el centro y/o el EOEP Medios multimedia: ordenadores, páginas web, correos electrónicos, teléfono Diversos materiales aportados por el EOEP | EOEP y Profesorado Tutores y Orientador/a | <p>SEMANTAL</p> <p>-reunión de coordinación Orientador-especialistas (PT/ AL/ Compensatoria)</p> <p>MENSUAL</p> <p>-CCP</p> <p>TRIMESTRAL</p> <p>-Evaluaciones</p> <p>CONTINUA</p> <p>-Reuniones con otros miembros de educación: Equipo de Conducta, Equipo de Temprana, Inspección</p> |

| | | | | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|-----------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 6.Mecanismos de coordinación con otros organismos e instituciones que puedan intervenir | EOEP Equipo Directivo | Durante todo el curso | Medios multimedia: ordenadores, páginas web, correos electrónicos, teléfono, presencial | EOEP Equipo Directivo | REUNIONES -Sanidad -CEAS -Asesora de Atención a la Diversidad -Inspección -Otros Equipos: Conducta, Temprana... -Información de otras instituciones: Cruz Roja, Cáritas, |
|-----------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|-----------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

2.- ATENCIÓN AL ALUMNADO, PROFESORADO Y FAMILIAS

| OBJETIVOS | ACTIVIDADES | TEMPORALIZACIÓN | RECURSOS | PROFESIONALES | SEGUIMIENTO EVALUACIÓN |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|---------------------------------------------------|
| 1. Colaborar en la detección, prevención, identificación y, en su caso evaluación de las necesidades educativas del alumnado, así como en la respuesta educativa | Aportación de orientaciones encaminadas a prevenir la aparición de dificultades de aprendizaje. | A lo largo del curso | Materiales del EOEP, si fuese necesario | Orientador/a, profesores, especialistas | Trimestralmente y al termino del curso escolar |
| | Asesoramiento al profesor tutor/a en la evaluación y ajuste de la respuesta educativa de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo. | A lo largo del curso | Referentes normativos y materiales del EOEP | Tutores, profesores especialistas, EOEP | Trimestralmente y al termino del curso escolar |
| | Realización de la evaluación psicopedagógica y/o socioeducativa en aquellos casos que se requiera y sea oportuno; con el consiguiente informe y traspaso de información al tutor/a y la familia. | A demanda del tutor/a y a lo largo del curso | Referentes normativos y materiales del EOEP | EOEP | Cuando corresponda y al termino del curso escolar |
| | Asesoramiento en la realización de pruebas de cribado en 1º de EP para altas capacidades y dificultades de lectoescritura. | Inicio de curso A partir de segundo trimestre (realización) | Protocolo Altas Capacidades Materiales que proporcionen al EOEP | EOEP | Fin de curso |

| | | | | | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|---------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|
| 2. Asesorar en la respuesta educativa del alumnado en función de las necesidades detectadas. | Asesoramiento sobre el ajuste de la propuesta curricular en casos concretos, realizando reuniones con los distintos profesionales que intervienen para favorecer la coherencia y la coordinación. | A lo largo del curso | Referentes normativos, materiales del EOEP, y otros recursos. | EOEP y Equipo educativo | Con el profesorado que interviene en cada caso. Trimestral y final de curso. |
| | Colaboración en la elaboración de las distintas medidas específicas de atención: ACS, Programas Específicos, refuerzos, apoyos,... su revisión y seguimiento. | A demanda y a lo largo del curso | Materiales del centro, del EOEP, y documentos oficiales. | Tutor/a con la colaboración de los profesores especialistas y del EOEP | Al menos una vez al trimestre y final de curso. |
| | Asesoramiento sobre la forma de evaluación y promoción del alumnado en consonancia con las necesidades de éste. | A demanda y a lo largo del curso | Materiales del EOEP | Orientador/a, profesorado del Centro. | Final de cada trimestre. Final de curso |

| OBJETIVOS | ACTIVIDADES | TEMPORALIZACIÓN | RECURSOS | PROFESIONALES | SEGUIMIENTO EVALUACIÓN |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|------------------------|-----------------------------------------------------------------|------------------------|
| 3. Colaborar en el desarrollo de acciones que favorezcan la transición del alumnado entre etapas. | Realización de la evaluación o revisión y /o elaboración de Informes y Dictámenes de escolarización de los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo para orientar la modalidad educativa más adecuada. | Segundo y tercer trimestre | Materiales del E.O.E.P | EOEP y resto de profesorado: tutor, profesores especialistas... | Final de curso |
| | Entrevista con el tutor para facilitar información de los resultados de la evaluación y de las medidas educativas adoptadas | Tercer trimestre | Informe | EOEP y tutor | Final de curso. |
| | Realización de entrevistas con los padres para orientar sobre la opción educativa más adecuada. | Tercer trimestre | Materiales del E.O.E.P | EOEP y tutor | Final de curso. |

| | | | | | |
|--|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|-----------------------------------------------------------|-----------------------------|----------------|
| | Realización de reuniones de coordinación con los departamentos de orientación de los IES de referencia | En el primer y último trimestre | Informes | EOEP y Orientador/a del IES | Final de curso |
| | Realización de charlas informativas con el alumnado de 6º E.P y de la ESO (1º y 2º) | Tercer trimestre | Materiales del E.O.E.P Pizarra digital de los Centros. | EOEP | Final de curso |

3.- COLABORACIÓN EN EL ACERCAMIENTO Y LA COOPERACIÓN CENTRO EDUCATIVO- FAMILIA

| OBJETIVOS | ACTIVIDADES | TEMPORALIZACIÓN | RECURSOS | RESPONSABLES | SEGUIMIENTO EVALUACIÓN |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|----------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|
| 1. Participar en la valoración de los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo | Entrevistas con los padres de los alumnos/as como parte del proceso de evaluación Psicopedagógica (recogida y devolución). | Todo el curso | Propios del EOEP | EOEP, Tutor | Final de curso |
| | Entrevistas con familias como seguimiento de la atención a la diversidad del alumnado. | Todo el curso | Materiales del E.O.E.P | E.O.E. P, tutor, profesorado especialista que trabaja con el alumno/a | Trimestral y a final de curso. |
| 2. Informar y asesorar a las familias y al centro sobre los recursos del entorno posibilitando el mejor aprovechamiento de los mismos | Entrevistas con las familias. Reunión y/o entrevistas con el Equipo Directivo y profesorado. Coordinación con los recursos externos (CEAS, Programas de intervención familiar, Cruz Roja, Caritas, Centro de Salud...) | Todo el curso | Propios de la actividad | EOEP | Final de curso |
| 3. Participar en tareas de orientación familiar. | -Entrevistas y seguimientos familiares respecto a orientaciones y/o pautas educativas. - Charlas informativas, tránsito entre etapas, escuelas de padres. | A lo largo del curso | Materiales del EOEP | EOEP | Cuando se determine y final de curso |
| 4. Colaborar en la prevención del absentismo escolar en base al protocolo vigente. | Seguimiento con tutores de alumnos en riesgo de absentismo escolar | A lo largo del curso | Propios del centro y según el protocolo de absentismo escolar. | Tutor, Prof. de compensatoria, E. Directivo y PSC | Trimestral y final de curso. |

| | | | | | |
|--|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|-----------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|-------------------------------------|
| | <p>Entrevistas con tutores, Equipo directivo, con el fin de recabar información sobre las causas del absentismo</p> <p>Entrevistas o contacto telefónico con diferentes agentes sociales</p> | <p>A lo largo del curso</p> | <p>Propios del centro y según el protocolo de absentismo escolar.</p> | <p>Tutor, Prof. de compensatoria, E. Directivo y PSC</p> | <p>Trimestral y final de curso.</p> |
| | <p>Coordinación con otros servicios de la comunidad para intervenir y disminuir dicho absentismo.</p> | <p>A lo largo del curso</p> | <p>Propios del centro y según el protocolo de absentismo escolar.</p> | <p>PSC y director del centro.</p> | <p>Trimestral y final de curso.</p> |

PLANES DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN.

CRA Moraña Baja.

1. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN

El presente plan de refuerzo y recuperación ha sido elaborado de acuerdo con lo señalado en la Instrucción de 15 de junio de 2021, de la Dirección General de Centros, Planificación y Ordenación Educativa, por la que se unifican las actuaciones de los centros docentes que impartan enseñanzas no universitarias en Castilla y León correspondientes al inicio del curso escolar 2023/2024, especifica en su apartado sexto que los centros elaborarán, antes del 1 de octubre de 2023 planes individuales de refuerzo y recuperación, sobre la base de la información de la evaluación del curso 22/23 y de la evaluación inicial del presente curso 23/2

4, debiendo estar incluidos en la PGA

El siguiente Plan tiene como propósito que el alumnado alcance los objetivos de su nivel educativo y recupere los aprendizajes que no logró durante el curso escolar 2024- 2025.

2. CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DEL ALUMNADO DESTINATARIO (PEDAGÓGICOS) Y PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN.

A. Criterios pedagógicos para la selección del alumnado destinatario.

Con el fin de llevar a cabo un Plan de Refuerzo y Recuperación de calidad, se establecen los criterios que vinculan a nivel organizativo la actividad del profesorado en cuanto a prioridad de contenidos como la planificación de los propios planes atendiendo a las necesidades del centro.

Para atender las dificultades que el alumnado haya manifestado en las diferentes áreas, se planificarán dentro del horario lectivo del alumnado actividades de apoyo educativo; mediante el uso flexible del horario y del agrupamiento del alumnado.

- El horario de las actividades de apoyo, coincidirá con el área correspondiente en el grupo – clase, evitando que la realización de las

mismas coincida con otras materias y la consiguiente pérdida de horas en áreas que no son objeto de refuerzo.

- La finalidad de estos apoyos será reforzar prioritariamente las técnicas instrumentales básicas en las áreas de Lengua, Matemáticas e Inglés, en base a la disponibilidad horaria del profesorado.
- En el caso de que las sesiones de refuerzo coincidan con otras materias se procederá a utilizar esa materia para reforzar la necesidad. Si la necesidad procede del área de lengua se pueden usar textos de ciencias sociales para trabajar comprensión lectora, vocabulario...
- En la medida de lo posible el alumnado permanecerá en su grupo, sólo en circunstancias excepcionales se atenderá individualmente.
- Es fundamental una coordinación continua entre los tutores, los maestros que presten apoyos y los especialistas

B. Procedimientos de selección.

Este programa será destinado a todo el alumnado de Educación Primaria

No será objeto de esta atención los acnee, dado que ya disponemos de los recursos necesarios para su atención.

Para la detección del grado de adquisición de los aprendizajes, se han tomado como referencia los informes finales de evaluación del curso anterior 2023 -2024 y los resultados de la evaluación inicial del alumnado realizada el presente curso 2024-2025.

- Resultados académicos del curso 2023 -2024: áreas suspensas y la no promoción de curso.
- Resultados de la evaluación inicial curso 2024-2025
- Alumnado demandante a recibir refuerzo educativo cuando el tutor detecta dificultad en las áreas instrumentales que le influyen en su rendimiento académico.
- Alumnado que presenten desmotivación y ausencia de estrategias de aprendizaje adecuadas.
- Alumnado inmigrante, perteneciente a etnias o en situación de desventaja social que presenta las dificultades anteriormente citadas.

La incorporación del alumnado a los planes de refuerzo y recuperación es flexible teniendo en cuenta dos aspectos fundamentales:

- En el caso de que los planes de refuerzo vengan derivados de haber suspendido áreas, si el alumno supera dicho plan, se darán por superados los contenidos de forma reglada.
- En el caso de que el plan de refuerzo venga dado por una necesidad observada del tutor y se lleven a cabo adaptaciones ordinarias metodológicas, de tiempos, apoyos... si el alumnado supera sus dificultades se le retirarán dichos refuerzos.

Se tendrá en cuenta además del informe elaborado por cada tutor al finalizar el curso anterior, el informe de refuerzo educativo de años anteriores (en el caso de que se haya recibido tal refuerzo). Con estos datos y el resultado de la evaluación inicial, el equipo docente de cada tutoría se reunirá y elaborará el listado del alumnado que recibirá refuerzo educativo.

3. ORGANIZACIÓN DEL REFUERZO EDUCATIVO.

A. Coordinación de profesionales implicados.

En el mes de septiembre el equipo directivo mantiene una reunión con los tutores de los alumnos que están incluidos en los planes de refuerzo y se consensuan los criterios a seguir.

Se mantiene el contacto con los tutores de los alumnos que están recibiendo el plan de refuerzo y recuperación con el fin de:

- Ajustar el plan de refuerzo del alumnado y asegurar el vínculo entre el trabajo que se realiza en el aula y en las sesiones de refuerzo.
- Realizar el seguimiento y evaluación del alumnado que recibe el refuerzo valorando la consecución de los objetivos propuestos.

Se procurará que todo el profesorado implicado participe en esta coordinación, por ello siempre que se realice una reunión para tratar cualquier aspecto del Plan de refuerzo y recuperación, se convocará al profesorado implicado en el desarrollo del plan.

B. Contenidos de los planes de refuerzo

Es fundamental conseguir ciertos objetivos a la hora de establecer y trabajar los planes de refuerzo y recuperación:

- Adecuar la programación didáctica realizada a principio de curso a la evolución del grupo de alumnos que recibe el refuerzo.
- Establecer los criterios de evaluación de los alumnos. Estos siempre serán evaluados desde los contenidos establecidos.
- Determinar el momento en que, en su caso, el alumnado puede dejar de asistir a los refuerzos.
- Realizar el seguimiento y evaluación de los alumnos que asisten a las actividades de refuerzo, valorando la consecución por parte del alumnado de los contenidos previstos.
- Evaluar el funcionamiento del propio plan de refuerzo realizado, analizando:
 - o El grado de cumplimiento de las sesiones.
 - o La pertinencia en la toma de decisiones sobre la permanencia o no de cada alumno en el refuerzo para la siguiente evaluación en función de su evolución.
- Los contenidos de cada plan se encuentran en los propios planes de refuerzo por un lado o en los documentos de seguimiento (anexo II)

C. Temporalización

El desarrollo de los Planes de refuerzo y recuperación se llevarán a cabo a lo largo de la semana, en todas las sesiones de las áreas instrumentales que están establecidas en el horario del centro.

Al elaborar el horario general, se deberá de tener en cuenta que no coincidan en la misma franja horaria que las especialidades.

La activación de los Planes de refuerzo y recuperación se hará desde el momento que se detecten las necesidades, de manera que no tiene porque ser previsto en el inicio de curso.

4. LISTADO DE ALUMNOS DESTINATARIOS DE LOS PLANES DE REFUERZO:

Aldeaseca:

Langa:

Mamblas:

Horcajo:

5. DOCUMENTOS DE SEGUIMIENTO DE LOS PLANES DE REFUERZO (Ver Anexo II)

6. DENTRO DE LOS PLANES DE REFUERZO INDIVIDUALES, CONSIDERACIÓN DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL APOYO A ALUMNOS CONCRETOS Y EVOLUCIÓN DE SU APRENDIZAJE.

La evaluación y consecuente valoración de los planes de refuerzo y recuperación, se realizará internamente por el profesorado del centro que interviene en el mismo, atendiendo a los logros conseguidos por los alumnos a quienes van dirigidos dichos Planes, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Evaluación continua realizada por el profesor
- Opinión de los tutores. Valoración de las familias.
- Resultados de la evaluación, comparados con los resultados de evaluaciones anteriores y las mejoras observadas por los Planes.
- Participación de los alumnos en clase.
- Mejora de la autoestima y la confianza de los alumnos en sí mismos.
- Búsqueda activa de la mejor forma de evaluación - que no calificación- de cada destinatario del plan de refuerzo.

7. SEGUIMIENTO QUE REALIZA EL CENTRO DE LA APLICACIÓN DE ESTOS PLANES, CONSIDERANDO LA EVOLUCIÓN DE CADA ALUMNO Y VALORACIÓN DE SUS RESULTADOS ACADÉMICOS.

Se establecen dos cauces para valorar la evolución del alumnado en sus refuerzos:

- En las sesiones de coordinación del profesorado sobre el seguimiento de los alumnos, establecidas a lo largo del curso escolar, siendo como mínimo dos por trimestre.
- En las propias sesiones de evaluación.

Además. Se reflejará en un documento de seguimiento trimestral, que cumplimentarán conjuntamente el profesor del área, el tutor y el profesorado de refuerzo.

8. MECANISMOS DE INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS.

Los tutores de cada uno de los alumnos informarán a las respectivas familias tanto en la inclusión de sus hijos en el plan de refuerzo y recuperación como de los aspectos generales del desarrollo del mismo. Se podrá realizar o bien en la reunión de comienzo de curso, después de la evaluación inicial o en el momento de la incorporación del alumnado a dicho plan.

Así mismo, al finalizar cada trimestre, tras la sesión de evaluación, los tutores informarán a las familias del rendimiento y evolución de sus hijos.

El documento de información a las familias se encuentra en el anexo I

9. TRATAMIENTO DE LOS PLANES EN LOS ÓRGANOS COLEGIADOS DE GOBIERNO Y DE COORDINACIÓN DOCENTE.

En las sesiones de Consejo Escolar, se informa a los integrantes de la existencia de planes de refuerzo y recuperación y lo que lleva a aplicarlos, sin dar datos concretos del alumnado al que se destina (preservando la confidencialidad).

En cada trimestre se informa del rendimiento académico obtenido y las causas del mismo de forma general por niveles.

El Equipo Directivo está siempre al corriente de cada cambio, incorporación, o cese de un alumno en un plan de refuerzo.

Así mismo, la función del Equipo Directivo, es proporcionar la información que sea requerida por los servicios educativos competentes y por la familia.

Dado el número de profesorado del centro, todos formamos parte de todos los órganos de coordinación docente, por lo que, de forma general en cualquier reunión o, en las propias sesiones de CCP o en una sesión específica trimestral de coordinación sobre el alumnado.



ANEXO I: COMUNICADO A LAS FAMILIAS

CRA Moraña Baja.
C/ Barrio de la Cruz s/n
Cp.05298 Mambblas (Ávila).
Telf. 920310175 Fax 920083842
E-mail 05006090@educa.jcyl.es.

Don/Dña.....tutor/a depropone al
alumno/a..... para un Plan de Refuerzo y
Recuperación que proporcione la respuesta educativa más adecuada a las
necesidades que presenta en:

-
.....
.....
.....

La organización y metodología que se considera más adecuada para
responder a estas necesidades es:

- Dentro del aula
- Fuera del aula
- En grupo
- Individualmente

Mambblas a de de 20..

El tutor/a

RECIBÍ DE LOS PADRES. DATOS DEL FIRMANTE:

Nombre y apellidos

DNI:

FIRMA (padre/madre)

ANEXO II: SEGUIMIENTO TRIMESTRAL PLANES DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN.

Trimestre: _____

1. DATOS DEL ALUMNO

Alumno/a: _____ Curso: _____

Tutor/tutora: _____ Área de: _____

Profesorado de refuerzo: _____

| Modalidad de apoyo o refuerzo | Dentro del aula | Fuera del aula |
|--------------------------------------|-----------------|----------------|
| Tiempos de apoyo (indicar L-M-X-J-V) | | |

2. CONTENIDOS REFORZADOS

| Contenidos reforzados | Conseguidos sin ayuda | Conseguidos con ayuda | Se están trabajando |
|-----------------------|-----------------------|-----------------------|---------------------|
| | | | |

3. VALORACIÓN GLOBAL DEL PROGRESO DEL ALUMNO

- Participación del alumno en clase y mejora de la autoestima y la confianza del alumno en sí mismo.
- ¿Consideran que el refuerzo educativo resulta positivo en este alumno/alumna? ¿Por qué?
- ¿Existe colaboración por parte de la familia?
- Sugerencias y propuestas de mejora:

Profesor/a que imparte el refuerzo
Fdo

Tutor/a
Fdo

PLAN ESPECÍFICO DE REFUERZO

| | | | |
|-------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|--------|
| DATOS DEL ALUMNO | PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO | NOMBRE |
| | | | |
| | <u>CAUSAS POR LAS QUE SE REALIZA ESTE PLAN:</u> Calificación negativa en ciencias sociales 5º de educación primaria. | | |

| | |
|-------------------------------------|-------------------|
| ÁREAS A REFORZAR (CURSO ---) | CIENCIAS SOCIALES |
|-------------------------------------|-------------------|

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE/ CONTENIDOS MÍNIMOS/ CRITERIOS DE EVALUACIÓN A TRABAJAR EN EL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES

| <u>1ER TRIMESTRE</u> | C | N C | E P |
|-----------------------------------------------------------------------|---|--------|--------|
| BLOQUE 1. CONTENIDOS COMUNES | | | |
| B1-1.1 Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante. | | | |

| | | | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|-----------------------|-----------------------|
| <p>B1-3.2 Utiliza con precisión el vocabulario adquirido para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados.</p> <p>B1-3.3 Expone de forma escrita y oral, clara y ordenadamente, contenidos relacionados con el área, que manifiesten la comprensión de textos orales y/o escritos.</p> | | | |
| <p>BLOQUE 2. EL MUNDO EN QUE VIVIMOS</p> | | | |
| <p>B2-1.1 Describe cómo es y de qué forma se originó el universo y explica sus principales componentes, identificando la galaxia, estrella, planeta, satélite, asteroide y cometa.</p> <p>B2-2.1 Describe las características, componentes y movimientos del sistema solar, identificando el Sol en el centro del sistema solar y localizando los planetas según su proximidad.</p> <p>B2-3.2 Explica el día y la noche como consecuencia de la rotación terrestre y como unidades para medir el tiempo.</p> <p>B2-4.1 Identifica, nombra y describe las capas de la Tierra.</p> <p>B2-8.1 Identifica y nombra fenómenos atmosféricos</p> <p>B2-10.1 Define clima, nombra sus elementos e identifica los factores que lo determinan.</p> <p>B2-11.2 Describe y señala en un mapa los tipos de climas de España y las zonas a las que afecta cada uno.</p> <p>B2-12.3 Diferencia cuencas y vertientes hidrográficas.</p> <p>B-13.1 Observa, identifica y explica la composición de las rocas nombrando algunos de sus tipos.</p> <p>B2-15.1 Localiza en un mapa las principales unidades del relieve de España y sus vertientes hidrográficas.</p> | | | |
| <p><u>2º TRIMESTRE</u></p> | <p>C</p> | <p>N C</p> | <p>E P</p> |
| <p>BLOQUE 1 CONTENIDOS COMUNES</p> | | | |

| | | | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|--|
| | | | |
| <p>B1-1.1 Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante.</p> <p>B1-3.2 Utiliza con precisión el vocabulario adquirido para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados.</p> <p>B1-3.3 Expone de forma escrita y oral, clara y ordenadamente, contenidos relacionados con el área, que manifiesten la comprensión de textos orales y/o escritos.</p> | | | |
| <p>BLOQUE 3. VIVIR EN SOCIEDAD</p> | | | |
| <p>B3-2.1. Identifica las principales instituciones del Estado español y describe sus funciones y su organización.</p> <p>B3-3.1 Explica la organización territorial de España, nombra las estructuras básicas de gobierno y localiza en mapas políticos las distintas comunidades que forman España, así como sus provincias.</p> <p>B3-5.1 Explica qué es la Unión Europea y cuáles son sus objetivos políticos y económicos, y localiza en un mapa los países miembros y sus capitales.</p> <p>B3-7.4 Sitúa en un mapa los mayores núcleos de población de España y las zonas más densamente pobladas.</p> <p>B3-8.2 Identifica y describe los principales problemas actuales de la población: superpoblación, envejecimiento, inmigración...etc</p> | | | |

| <u>3ER TRIMESTRE</u> | C | N C | E P |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|--------|--------|
| BLOQUE 1. CONTENIDOS COMUNES | | | |
| <p>B1-1.1 Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante.</p> <p>B1-3.2 Utiliza con precisión el vocabulario adquirido para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados.</p> <p>B1-3.3 Expone de forma escrita y oral, clara y ordenadamente, contenidos relacionados con el área, que manifiesten la comprensión de textos orales y/o escritos.</p> | | | |
| BLOQUE 4. LAS HUELLAS DEL TIEMPO | | | |
| <p>B4-3.2 Identifica y localiza en el tiempo y en el espacio los hechos fundamentales de la Historia de España, descubriendo las principales características de cada uno de ellos.</p> <p>B4-3.4 Describe en orden cronológico los principales movimientos artísticos y culturales de las distintas etapas de la historia de España, citando a sus representantes más significativos.</p> <p>B4-3.8 Explica las características de la Edad Moderna y ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia en este periodo de tiempo. (Monarquía de los Austrias XVI-XVII. Los Borbones S. XVIII)</p> <p>B4-3.10 Describe los rasgos característicos de la sociedad española actual.</p> | | | |

MEDIDAS A LLEVAR A CABO COMO REFUERZO:

- Atención directa e individual a la alumna sin descuidar al resto del alumnado
- Apoyos visuales (mapas conceptuales, esquemas, posters, vídeos etc). que le ayuden a ayudar, comprender, reforzar y a afianzar los estándares de aprendizaje del curso correspondiente de la asignatura de ciencias sociales.
- Utilización de las TIC como refuerzo y apoyo en la asignatura de ciencias sociales.

ORGANIZACIÓN DEL REFUERZO:

El apoyo será realizado dentro del aula ordinaria.

SEGUIMIENTO DEL PLAN:

1^{ER} TRIMESTRE:

Área de Lengua:

Área de Matemáticas:

2^º TRIMESTRE:

Área de Lengua:

Área de Matemáticas:

3^{ER} TRIMESTRE:

Área de Lengua:

Área de Matemáticas:

VºBº. Director del Centro.

Tutora

Fdo:

Fdo:

PLAN DE REFUERZO

DATOS DEL ALUMNO

Alumno/a: Curso: 3º de primaria

Tutor/tutora: Área de: inglés

Profesorado de refuerzo:

OBJETIVOS

- Aprender y exponer convenciones sociales.
- Pronunciar normas de cortesía.
- Descubrir las costumbres y celebraciones típicas de países de habla inglesa.
- Aprender formas de lenguaje no verbal.
- Propiciar un interés por el uso de la lengua extranjera en su vida cotidiana.
- Mostrar interés por el conocimiento de costumbres y personas de habla inglesa.
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse.
- Aprender a expresarse y ser entendido en lengua extranjera.
- Descubrir las partes del cuerpo en lengua extranjera.
- Utilizar el lenguaje propio del aula.
- Interiorizar la expresión de relaciones lógicas.
- Aprender estructuras sintáctico-semánticas correctas para su uso práctico.
- Interiorizar vocabulario nuevo de diferentes temas: colores, partes del cuerpo, material del aula, números, formas geométricas, comidas y bebidas, etc.

- Adquirir un léxico oral y escrito de alta frecuencia.
- Comprender textos orales
- Utilizar estrategias básicas de apoyo a la comprensión.
- Acercar el ritmo y la sonoridad de la lengua extranjera.
- Aprender patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.
- Producir textos correctos de forma oral y escrita.
- Expresar e interiorizar textos de forma oral y escrita.
- Aprender estrategias de producción de mensajes de forma oral y escrita.

CONTENIDOS

BLOQUE 1: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

- Utilización de estrategias básicas para apoyar la comprensión: escucha activa, lenguaje no verbal, lectura de imágenes, identificación de expresiones y rutinas.

BLOQUE 2: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

Estrategias de producción:

Planificación

- Comprensión del mensaje con claridad.

Ejecución

- Expresión del mensaje con claridad ajustándose a los modelos dados.
- Apoyo en los conocimientos previos.
- Compensación mediante procedimientos paralingüísticos o paratextuales de las carencias lingüísticas a través de:
 - Petición de ayuda. acciones que aclaran el significado.
 - Uso del lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal).
 - Señalización de objetos o realización de acciones que aclaren el significado.
- **Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:**

BLOQUE 3: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Estrategias de comprensión:

- Movilización y uso de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia de significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.

Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

- Identificación de los signos ortográficos básicos (por ejemplo, punto, coma, interrogación y exclamación).

BLOQUE 4: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

Estrategias de producción:

Planificación

- Coordinación y revisión de las competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea.
- Localización y uso adecuado de recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario, obtención de ayuda, etcétera).

Ejecución

- Expresión del mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajuste de la tarea (emprender una versión más sencilla de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Aprovechamiento de los conocimientos previos.

METODOLOGÍA

Individualizada, significativa y funcional.

Partiré de los intereses y conocimientos previos del alumno, así como de materiales cotidianos y visuales, ya que se captan mejor las ideas a través de imágenes. Se realizarán actividades que motiven, tanto en la atención, como en la ejecución de los ejercicios. Las actividades que se propongan no irán encaminadas a que memorice y repita determinados conceptos e ideas, sino que serán actividades que ayuden a reflexionar y comprender lo que está haciendo y aprendiendo.

Se da prioridad a la comprensión de los contenidos orales. Se propician oportunidades para poner en práctica los nuevos conocimientos, de modo que el alumno pueda comprobar el interés y la utilidad de lo aprendido.

Proporcionar individualmente explicaciones, aclaraciones, ejemplos y otras ayudas para favorecer la comprensión de los contenidos y las actividades a realizar.

ADAPTACIONES METODOLÓGICAS Y ORGANIZATIVAS:

- El alumno se sentará en primera fila y de manera individual.
- Se procurará focalizar su atención con frecuencia ya que se dispersa con mucha facilidad.
- Se le preguntará frecuentemente sobre todo aquellos contenidos que el alumno domina para favorecer su autoestima.
- Se utilizará el refuerzo positivo priorizando los refuerzos sociales.

TAREAS ESPECÍFICAS

-Selección de actividades y ejercicios adaptados a sus posibilidades.

TÉCNICAS, PRUEBAS E INSTRUMENTOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN

- Recogida de información por parte de la familia y otros miembros del equipo docente.
- Registro de evaluación. (Trimestrales)
- La forma de evaluación será a través de la observación directa y continua de las actividades realizadas en la clase.

- Las pruebas de evaluación se adaptarán a los contenidos y actividades trabajadas.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Registro de evaluación inicial.
- Valoración de las actividades realizadas. (Fichas, limpieza y organización).
- Observación directa y continua de sus trabajos.
- Pruebas orales y escritas de los contenidos trabajados.
- Cumplimiento de las tareas encomendadas para el trabajo diario en casa.
- Autonomía y responsabilidad a la hora de ejecutar los trabajos escolares.

ANEXO VI:

PLAN DIGITAL DEL CENTRO. CURSO 24-25

ESTE DOCUMENTO SE ENCUENTRA EN REVISIÓN A LO LARGO DEL PRESENTE CURSO.

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL CORRESPONDIENTE AL CRA MORAÑA BAJA (MAMBLAS).

PLAN DIGITAL



| | |
|-------------------------|------------------------|
| CÓDIGO DE CENTRO | 005006090 |
| DENOMINACIÓN | CRA MORAÑA BAJA |
| LOCALIDAD | MAMBLAS |
| PROVINCIA | ÁVILA |
| CURSO ESCOLAR | 2024 2025 |

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

C.R.A MORAÑA BAJA

PLAN DE



COMPETENCIA

C/BARRIO DE LA CRUZ S/N 05298

MAMBLAS (Á VILA)

Tif :920310175

DIGITAL Email: 05006090@educa.jcyl.es

ÍNDICE

| | |
|--------------------------------------------------------------|----|
| 1. INTRODUCCIÓN | 3 |
| 2. MARCO CONTEX | 5 |
| 2.1. Análisis de la situación del centro | 5 |
| 2.2. Objetivos del Plan de acción..... | 5 |
| Objetivos generales | 5 |
| Objetivos relativos al profesorado | 6 |
| Objetivos relativos al alumnado | 6 |
| Objetivos relacionados con las familias | 7 |
| 3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN | 8 |
| 3.1. Organización, gestión y liderazgo..... | 8 |
| 3.1.1. Gestión administrativa y académica | 8 |
| 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje | 10 |
| 3.3. Desarrollo profesión..... | 11 |
| 3.4. Procesos de evaluación | 12 |
| 3.5. Contenidos y currículos | 13 |
| 3.5- Relación con el currículo | 14 |
| 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social | 22 |
| 3.7. Infraestructura | 22 |
| 3.8. Seguridad y confianza digital | 24 |
| 4.-EVALUACIÓN | 25 |
| 4.1. Seguimiento y diagnóstico | 25 |
| 4.1.1 Evaluación del centro | 25 |
| 4.1.2 Evaluación del profesorado | 25 |
| 4.1.3 Evaluación del alumnado | 26 |
| 4.2. Evaluación del Plan | 26 |
| 4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización | 26 |
| ANEXOS | 27 |
| 4.4. Anexos 1: rubricas de evaluación del alumnado | 27 |
| 4.5. Anexos 2: rubricas de evaluación del pro..... | 30 |

1. INTRODUCCIÓN

En un mundo donde el acceso a la información se ha convertido en un problema, no tanto de acceso, sino de exceso -infoxicación- (Benito-Ruiz, 2009); donde toda la sociedad se mueve a golpe de click, o swipe dado que la tecnología táctil va ganando terreno al teclado; donde conceptos donde “Nuevas Tecnologías” o “ciberespacio” suenan del todo obsoletos; y donde la sociedad de la información y la web semántica guían nuestra vida a través de complejos algoritmos, es necesario que la escuela como institución prepare a sus estudiantes para una realidad no futura, sino actual.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, desde el CRA Moraña Baja hemos desarrollado una serie de propuestas y proyectos dedicado a integrar las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) y las TAC (Tecnologías del Aprendizaje y la Comunicación) como parte del día de su proceso de enseñanza- aprendizaje, de la misma forma que ya están presentes en su vida cotidiana fuera de la escuela.

Esta visión, sin embargo, no está basada en un simple uso de la tecnología, sino en un uso crítico y creativo. Esta dicotomía entre Consumers (quienes usan y son hábiles la tecnología presente) y Prosumers (quienes usan y son hábiles en la tecnología presente para mejorar problemas presentes) diferencia entre lo que los investigadores llevan desde los 70s diferenciado entre innovators y adaptors (Kirton, 1976; Ritzer et al., 2012).

De manera general, la escuela lleva años reproduciendo lo que la sociedad vive y genera, es decir, **adaptarse** al actual proceso de cambio constante que la tecnología lidera, sin embargo, desde nuestro colegio queremos

ir un paso más allá animando al alumnado a innovar y **adaptar** la tecnología a sus necesidades.

Esto quiere decir, que en lugar de buscar un juego para repasar vocabulario, ellos crean su propio juego para repasar toda la clase, en lugar de hacer un problema con el movimiento de un coche programamos un robot para verlo con nuestros ojos, o en lugar de buscar información en Wikipedia y copiarla en un papel buscan información en diferentes lugares resumiéndola con sus palabras y creando después un Genialy, canva o web que les servirá tanto a ellos como al resto de la clase para repasar.

Todas estas innovaciones las hemos hechos teniendo en cuenta dos modelos principalmente TPACK model (Archambault & Barnett, 2010; Romrell et al., 2014) que veremos en mayor profundidad en la sección de aspectos metodológicos.

Además de lo anteriormente expuesto, es importante señalar el aumento de la cultura digital y tecnológica de la comunidad educativa amplia del CRA (claustro, familias y estudiantes) a raíz de la implantación de Plan de Digitalización y Contingencia debido al COVID-19 que ha supuesto un nuevo punto de partida en cuanto a la dinamización y culturización tecnológica en nuestra escuela.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro

Las localidades que integran el Colegio Rural Agrupado "Moraña Baja" son Horcajo de las Torres, Mambblas, Aldeaseca y Langa, se encuentran en la comarca de la Moraña, al norte de la provincia de Ávila, formando en total cinco unidades.

Es decir, que nos encontramos con un CRA pequeño y sujeto a una continua despoblación, pero que a su vez tiene unas familias implicadas que, en general, responden cuando se les pide participar.

El nivel cultural de la población es medio-bajo, habiendo cursado estudios primarios la inmensa mayoría de la misma. Sin embargo, el acceso a dispositivos y conexión a internet está ampliamente distribuido entre las familias, no así la habilidad en su uso y posibles problemas derivados de uso no supervisado que difiere ampliamente entre las familias.

Teniendo en cuenta esa distribución material y la buena disposición mostrada por las familias y estudiantes durante el confinamiento y el curso posterior, hemos decidido tomar esta situación como punto de partida y elaborar el nuevo Plan TIC

2.2. Objetivos del Plan de acción.

Objetivos generales

Siguiendo las recomendaciones de CoDiCe hemos centrado nuestros objetivos generales en los principios rectores que se proponen en el mismo:

- Formar en el uso crítico y responsable de las TIC y TAC.
- Enseñarles las funciones básicas de las herramientas para que sean capaces de usarlas, experimentar y utilizar otras similares.
- Entender las TICs y TACs como un recurso más dentro de la formación, por medio gamificaciones, recursos audiovisuales o interactivos, etc.

-
-
-


Objetivos relacionados con las familias

Colaborar con ellas en el uso responsable de las TIC y TAC tanto dentro como fuera de la escuela por parte del alumnado.

Profundizar en el uso de las herramientas proporcionadas por educacyl para la formación y comunicación con la escuela.

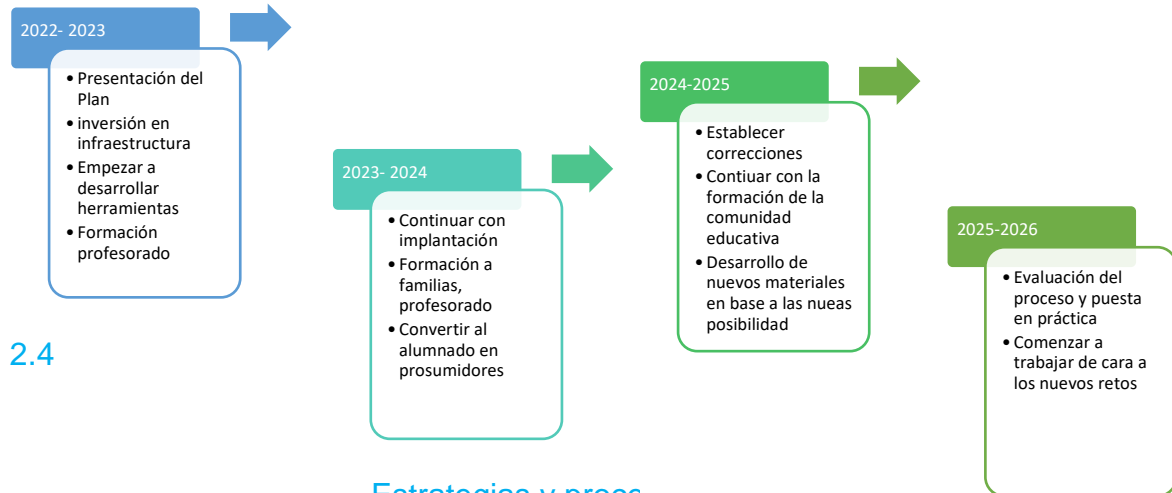
Formar a las familias en el uso responsable de herramientas TIC y peligros de internet.

2.3. Tareas de temporalización del Plan

El presente plan se plantea para su desarrollo completo en los próximos cuatro años, aunque cabe destacar que no partimos de cero, sino desde el anterior Plan TiC que había puesto el foco en la formación del profesorado, desarrollo de competencias de Office 365 por parte de toda la comunidad educativa del centro, así como la implantación de actividades de corte tecnológico dentro de las programaciones de las diferentes asignaturas, así como del proyecto que hace  de hilo conductor pedagógico en todo el centro (el curso 2021-22 fueron los superhéroes).

Para los próximos años, incluido el presente, nos centraremos en la consecución de los objetivos planteados siguiendo una secuencia lógica y lo más holística posible que permita presentarlos cuanto antes y trabajar así más tiempo

sobre ellos.



2.4

. Estrategias y proce dinamizaci

El plan nace de los «
Equipo TIC del cer
implicado todo el clau

partir del
segundo año

toda la comunidad educativa de centro, no solo mediante formación sino aportando ideas y dudas.

De esta manera la dinamización y difusión es horizontal no siendo necesaria una figura líder más allá de la coordinación de los trabajos a realizar para su desarrollo. Esto es algo que bebe directamente del anterior Plan Tic donde las propuestas de formación y necesidades han sido generadas a través de la escucha activa y el análisis de las propuestas de profesorado y familias.

En este caso, sin embargo, debemos comentar que debido al tamaño del centro y los pocos recursos económicos del mismo, hay necesidades no cubiertas como la dotación de Smart Screens o PDIs en todas las aulas que no deberían ser óbice para la no consecución de un PLAN TIC 4 ó 5 dado que eso crearía indefensión en comparación a centros que por sus características tienen más recursos económicos, pero que nada tiene que ver con el uso

que se da al material existente. Añadir también que esto cambiará progresivamente gracias a las nuevas partidas de Smart Screens que se recibirá próximamente.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo

Como ya comentábamos en el apartado anterior se tiende a una organización lo más horizontal posible en la que todos los miembros de la comunidad sean escuchados con voz y voto. Sin embargo, por facilidad de la puesta en marcha de todo ello la coordinación del mismo caerá en manos del Equipo TiC (unipersonal), apoyado por el Equipo Directivo (unipersonal).

3.1.1. Gestión administrativa y académica

En términos generales, la gestión administrativa y académica del Centro, se basa en las soluciones TICs y software proporcionadas por las Consejería de Educación como se puede ver en la siguiente tabla, si bien es cierto, que se

complementan con diferentes Apps y programas *ad hoc* que suplen aquellas necesidades surgidas: Arduino, CANVA, Idoceo, etc.

ADMINISTRACIÓN DEL CENTRO

Equipo Directivo

Colegios, Gece, Stilus y Página Corporativa
www.educa.jcyl.es

Encargado de la biblioteca

Abies

DOCUMENTO INSTITUCIONAL

Proyecto Educativo

El uso de las TIC viene recogido como uno de nuestros fines educativos.

La iniciación en la utilización, para el aprendizaje de las TIC es uno de los objetivos generales de primaria.

Desarrollo de la competencia digital.

9

Programaciones didácticas

Aspectos concretos donde en el que se especifica cómo se utilizan las TIC de forma general en el proceso de enseñanza y aprendizaje siguiendo los objetivos del currículo

Reglamento de Régimen Interno.

Quedan recogidas las normas para la utilización y cuidado del equipamiento centro.

Plan de Convivencia

Uso responsable y saludable de las TIC.

Formación del Profesorado

Red XXI
 Formación anual (continua y variable).
 Interna y externa

Se incluyen de forma

Otros documentos (Plan de lectura y Plan de atención a la diversidad)

aspectos para trabajar mediante TiCs habitual.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje

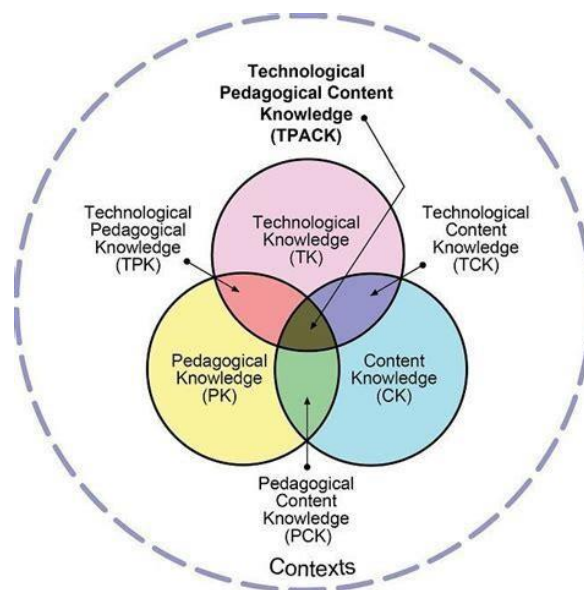
Como ya hemos establecido a lo largo del documento las TiCs (y las TaCs) están incluidas de forma integral dentro de todo el proceso enseñanza aprendizaje, ejemplos de esto son:

- Aulas virtuales: en Moodle o Genially
- Proyecto didáctico anual: La vuelta al mundo del CRA Moraña Baja (curso 2020-2021), Los Superhéroes (2021-2022), Castillos (2022-2023), Leo el aventurero (23-24), Conoce tus Raíces (24-25) este proyecto vertebró el proceso enseñanza-aprendizaje de todas las aulas del centro de manera compartida, y es creado usando diferentes APPs (Canva, Genially, Office 365, etc).
 - Smile & Learn donde hemos realizado un record de actividades a nivel provincial por lo que se nos renueva la suscripción en el presente curso.
 - Robótica, drónica y programación: incluidas dentro de las diferentes asignaturas, así como de talleres y experiencias de un día. Usando como plataformas **LEGO, Scratch, MBOT y Micro:Bit**.
 - Uso de LeoCyl como apoyo a la biblioteca de aula.
 - Webs creadas *ad hoc* para el apoyo de los contenidos de aula: WIX.com y Google sites.
 - Participación en PIE: el curso 2021-2022 el centro participó en el PIE Formapps, donde trabajando con Ipads los alumnos aprendieron diferentes herramientas y aplicaciones. Este curso, el centro ha sido seleccionado para el Proyecto Lingüístico de Centro, que aunque no es en sí un PIE tecnológico, le dotaremos de herramientas tecnológicas.

Así mismo, si surge la ocasión de nuevo de ser seleccionados en Formapps, lo aprovecharemos ya que el resultado del curso anterior fue muy satisfactorio.

- Otros proyectos: vídeos para diferentes concursos que surgen a lo largo del curso, talleres de mecanografía, y uso básico de los equipos de los que disponemos.

Es importante resaltar que como base pedagógica de estas prácticas seguiremos en modelo T-PACK (véase la siguiente imagen) que se centra en una enseñanza basada en conocimiento sobre la materia, las TICs para llevarla a cabo, pero también los conocimientos pedagógicos para que esas herramientas y esos conocimientos (Competencias específicas) puedan llegar de manera favorable al alumnado.



3.3. Desarrollo profesional

La mayor parte del profesorado tiene habilidades TIC en cuanto al manejo de las herramientas utilizadas a nivel de centro.

Durante todo el curso, los diferentes CFIES de Castilla y León ofertan cursos de formación del profesorado en relación con el uso de

aplicación didáctica de las TIC cuya inscripción es abierta y da al profesorado la oportunidad de seguir formándose.

Además, desde el centro y en colaboración con CFIE Ávila, estamos formando al profesorado en Herramientas de comunicación corporativa a lo largo de todo el presente curso, incluyendo autoformación por los integrantes del claustro y el compartir de Buenas

Prácticas.

Todo el profesorado está involucrado en el aprendizaje de integrar las TIC dentro y fuera del aula. Una parte del profesorado fomenta la mejora de la competencia digital del resto de miembros y son agentes activos en la formación del resto de profesorado en relación con las TIC dentro del aula.

El centro pretende seguir en la línea de actuación llevada a cabo hasta ahora, continuando con la formación del profesorado e impulsando su uso en todas las áreas educativas.

Además de lo anterior, trabajaremos a partir de las necesidades personales del profesorado a partir de diferentes rúbricas y formularios de autoevaluación de las necesidades formativas como: DuPlicate, CerTICyl o Ikanos (véanse [Anexos 2](#))

3.4. Procesos de evaluación

El proceso de evaluación se realizará teniendo en cuenta las recomendaciones de RD 984/2021 y las concreciones realizadas a la LOMLOE por los Decretos 36/2002 y 37/2022, que se centran en la evaluación activa, real y compartida del proceso enseñanza-aprendizaje.

Para realizar lo anterior usaremos diferentes técnicas como son la observación directa, análisis de las producciones, controles escritos y por medio de TICs:

• Microsoft forms.

• Kahoots.

• Plickers.

• Quizziz

- Grade Scanner

Así como repasos

- Mentimeter

- Flippity

- Webs creadas ad hoc

- Genially

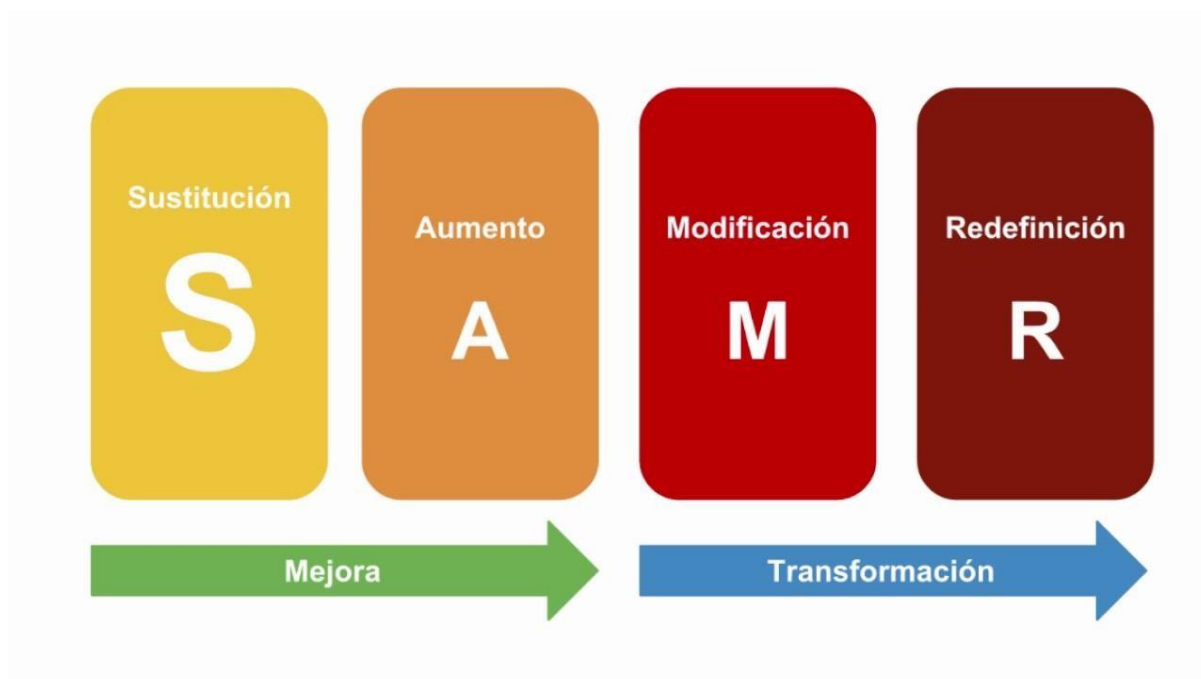
- liveworksheets

Además, para el registro de todo ellos se usarán grids de evaluación, rúbricas y diana de evaluación que están insertadas dentro de los correspondientes:

- Additio
- iDoceo
- Excel (Office 365)

3.5. Contenidos y currículos

En el anterior plan, señalábamos la importancia de incluir progresivamente las TIC dentro de nuestras programaciones, aumentar la dotación tecnológica de las aulas y formarnos en el uso de las TICs lo que nos colocaba entre el primer y el segundo nivel del modelo SAMr, previamente comentado (véase la siguiente imagen).



Sustitución y aumento de:

- Pizarra por PDI o proyectores donde todavía no se han podido colocar.
- Cuaderno y murales por e-posters y documentos de texto.
- Resúmenes por e-portfolios o líneas del tiempo aumentadas con Qrs.
- Realización de contenidos para su exposición en la radio.
- Evaluación en papel por Plickers, kahoots o quizziz.
- Compartir materiales mediante servidor (TEAMS).
- Crear vídeos y herramientas multimedia (estudiantes y profesorado).

Sin embargo, en ese camino y como se ve en esa consecución de objetivos, nos hemos metido de lleno en los pasos tres y cuatro que son los que transforman la organización escolar.

El uso de **e-portfolios** unido a la creación y selección de contenidos por parte del alumnado ha **transformado y redefinido** sus resúmenes, así como la forma en la que aprenden.

El uso de **scratch**, tanto como taller como herramienta, hace que se den cuenta de que, si algo no existe, lo pueden crear: generador aleatorio de grupos con su nombre, presentaciones, juegos de repaso, etc.

La evaluación ya no tiene porqué ser sólo un control en papel en clase, sino que puede ser un **elemento formativo asíncrono** o grupal por medio de Plickers, kahoots, quizziz o, incluso, un formulario de office 365.

El uso compartido de elementos que han buscado sobre un tema enriquece no solo su aprendizaje, sino el de sus compañeras y compañeros, además, en muchos casos, no se limita al pegado de una url sino a la **creación de un material** a partir de ello que exponen en la clase.

- Parte de la decoración de la clase no es en papel, sino que está en la nube así por ejemplo el hilo conductor metodológico de este año -los castillos- es explicado por el Bufón Guzmán a través de diversos Genialy que además están **gamificados** (esto ya sucedió con el proyecto anterior de superhéroes).

5- Relación con el currículo

Debido a que no encontramos en una situación especial nivel legislativa, el Decreto 26/2016 y RD157/2022¹ hemos decidido utilizar la nomenclatura del Real Decreto que será la de aplicación los años en los que esté vigente el presente plan.

¹ A día de la fecha no existe un Decreto de aplicación del RD157/2022 en Castilla y León

Daremos especial importancia a aquellas competencias relacionadas con la competencia digital, pensamiento algorítmico y que, por lo tanto, estén en relación con los objetivos a previamente descritos.

Matemáticas:

1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana, proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias, para analizar la información más relevante.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.

2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE3.

4. Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CD5, CE3.

6. Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito,

gráfico, multimodal y la terminología apropiados, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD5, CE3, CCEC4.

Conocimiento del medio natural, social y cultural:

1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4.

3. Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM3, STEM4, CD5, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.

7. Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos.

Conocer los rasgos de las distintas sociedades a lo largo del tiempo y el papel que mujeres y hombres han desempeñado en las mismas como protagonistas individuales y colectivos de la historia ha de servir al alumnado para relacionar las diferentes épocas e identificar las acciones y hechos más destacados en cada una de ellas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, STEM4, CPSAA4, CC1, CC3, CE2, CCEC1.

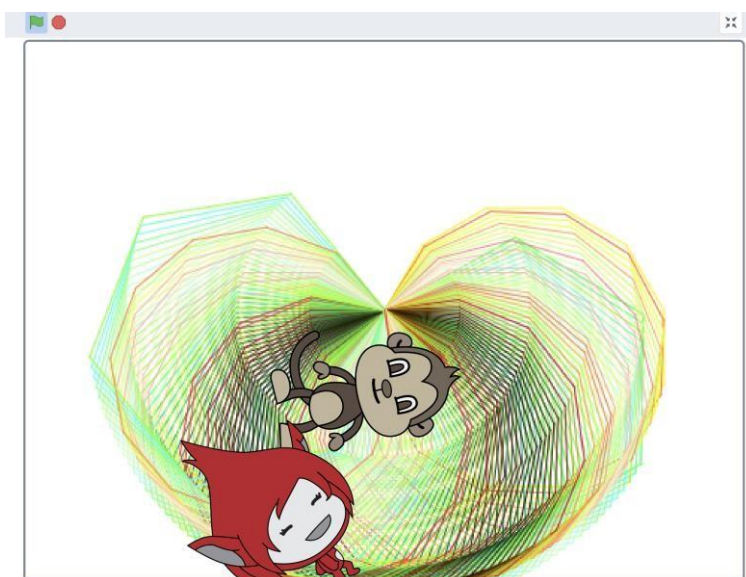
8. Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de integración europea.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.²

Educación Artística

1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP3, STEM1, CD1, CPSAA3, CC1, CE2, CCEC1, CCEC2.



² Para ello daremos especial importancia al papel de grandes programadoras con Hedy Lamarr o Audrey Tang para que sirvan de referentes tanto a niñas como niños.

2. Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, CP3, STEM2, CD1, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2.

Educación Física

5. Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físicodeportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM5, CC2, CC4, CE1, CE3.

Educación en Valores Cívicos y Éticos

3. Comprender las relaciones sistémicas entre el individuo, la sociedad y la naturaleza, a través del conocimiento y la reflexión sobre los problemas ecosociales, para comprometerse activamente con valores y prácticas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas y el planeta. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL5, STEM1, STEM5, CPSAA2, CC3, CC4, CE1.

Lengua Castellana y Literatura

2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante y valorando con ayuda aspectos formales

y de contenido básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3.

4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, y realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4, CPSAA5.

9. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.

Lengua extranjera

1. Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.

2. Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC4.

3. Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3, CE1, CE3.

6. Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales. ³

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1.

Todo ello lo relacionamos con las diferentes **situaciones de aprendizaje** que “deben proponer escenarios que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que

³ Entendiendo también los lenguajes de programación, como lenguas con su sintaxis estandarizada.

el alumnado vaya asumiendo responsabilidades personales progresivamente y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado”, según lo expuesto en la redacción del **RD 157/2022**, **Decreto 36/2022** y **Decreto 37/2002**, debido al plus de creatividad, motivación (intrínseca y extrínseca) y realismo que aportan las TICs y las TACs.

Además, en las aulas se trabajan Desde los primeros ejercicios de motricidad fina con el manejo del ratón de nuestros alumnos de Educación Infantil a las sesiones de manejo de procesadores de texto o presentaciones de los alumnos mayores, pasando por el uso de software educativo o el acercamiento responsable a internet. Por todo esto, los ordenadores ya han pasado a ser un elemento habitual en los procesos de enseñanza y aprendizaje de nuestras aulas.

Para la comunicación con las familias, empleamos tanto la página web del centro, como las herramientas Office 365 lo que favorece la autonomía digital del alumnado.

En cuanto al profesorado, se empezó a utilizar la plataforma TEAMS como medio de comunicación y celebración de reuniones durante la crisis sanitaria de marzo de 2020.

Desde este curso académico, parte del profesorado, como motivo de una mejora dentro del proceso de evaluación, comenzó a utilizar herramientas TIC de evaluación, tales como Additio e Idoceo. De esta manera, se potencia evaluación por estándares y por competencias.

Importancia de las mujeres en la ciencia, proyecto en Colaboración con Genext y technovation, IGUALDAD DE GÉNERO, alojado en la siguiente dirección: <https://www.educa.jcyl.es/es/informacion/concursos-premios/inspiring-girl>. En este proyecto el colegio tendrá un papel central, debido a que uno de los maestros del centro es creador del proyecto y servirá de pilotaje.

El mes de septiembre del presente curso, se acordó solicitar el programa SMILE and LEARN para mejorar el proceso de enseñanza- aprendizaje. La plataforma “SMILE and LEARN” como recurso didáctico dentro del aula o en confinamientos o vacaciones

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

La colaboración centro- familias y centro-administración por medio de herramientas como TEAMS, correo electrónico es alta y fluida (debido a su utilización durante la pandemia COVID-19), algo que se mantiene a día de la fecha.

En cuanto al trabajo en red tanto la web, como las redes sociales del centro están activas e incluyen propuestas de trabajo conjunto:

-Proyecto de los castillos (Genially colaborativo).

-Aulas virtuales (Moodle y Genially).

-Microsoft Teams: contacto con familias, formación CFIE y auto formación de centro (Canva).

3.7. Infraestructura

| Equipamiento | Marca | Modelo | S.O. | Memoria | Cantidad |
|----------------------|--------|----------------------------------------|------------|---------|----------|
| <u>CONVERTIBLE</u> | HP | Portátil HP PROBOOK X36D G5 11" | Windows 10 | 4 Gb | 5 |
| <u>CONVERTIBLE</u> | OnLife | PRO ONE portable 2in1 rugged 360 touch | Windows 10 | 4 Gb | 3 |
| <u>FOTOCOPIADORA</u> | Otro | Kyocera | NS/NC | NS/NC | 2 |
| <u>IMPRESORA</u> | HP | deskjet F4180 | NS/NC | NS/NC | 1 |
| <u>IMPRESORA</u> | HP | Deskjet 1050A | NS/NC | NS/NC | 1 |

| | | | | | |
|-----------------------------|------------|-------------------------------|------------|--------|---|
| <u>IMPRESORA</u> | Otro | EPSON XP-235 | NS/NC | NS/NC | 1 |
| <u>ORDENADOR PERSONAL</u> | HP | HP ProDesk 400 G7 | Windows 10 | 8 Gb | 2 |
| <u>ORDENADOR PERSONAL</u> | Otro | ASUS all series | Windows 10 | 8 Gb | 1 |
| <u>ORDENADOR PERSONAL</u> | Otro | Gigabyte desktop-C28RONQ | Windows 10 | NS/NC | 1 |
| <u>ORDENADOR PERSONAL</u> | Otro | gigabyte insist ultra durable | Windows 10 | 4 Gb | 2 |
| <u>ORDENADOR PERSONAL</u> | Otro | INSYS Gama proB | Windows 10 | 8 Gb | 3 |
| <u>ORDENADOR PERSONAL</u> | Otro | ttt tecnoslim | Windows 10 | 4 Gb | 1 |
| <u>PANTALLA INTERACTIVA</u> | Otro | PROMETHEAN ACTIVINSPIRE | NS/NC | NS/NC | 1 |
| <u>PANTALLA INTERACTIVA</u> | SmartBoard | Pizarra digital (2010) | NS/NC | NS/NC | 4 |
| <u>PORTATIL</u> | HP | NOTEBOOK PC | Windows 10 | 4 Gb | 1 |
| <u>PORTATIL</u> | Otro | ASUS X54H | Windows 10 | < 4 Gb | 1 |
| <u>PORTATIL</u> | Otro | insys stilenote n950T | Windows 10 | 8 Gb | 1 |
| <u>PORTATIL</u> | Otro | mediom | Windows 10 | 8 Gb | 1 |
| <u>PROYECTOR</u> | Otro | BENQ | NS/NC | NS/NC | 1 |
| <u>PROYECTOR</u> | Otro | Benq DLP | NS/NC | NS/NC | 1 |

| | | | | | |
|---------------------------------|------|---------------------------------|------------|-------|----|
| <u>PROYECTOR</u> | Otro | EPSON EB W06 | NS/NC | NS/NC | 1 |
| <u>PROYECTOR</u> | Otro | EPSON EB-440W | NS/NC | NS/NC | 2 |
| 3 ROBOTS BLUE BOOT | | | | | |
| 1 TAPETE ROBOT | | | | | |
| 3 LOTES LEGO SPIKE ESSENTIAL | | | | | |
| 3 LOTES CABLES MAKEKEY MAKEKEY | | | | | |
| PRÓXIMAS INCORPORACIONES | | | | | |
| ORDENADORES DE SOBREMESA | HP | <i>HP ProDesk 400 SF</i> | WINDOWS 11 | 8GB | 3 |
| ORDENADORES PORTÁTILES | HP | <i>ProBook Fortis 14 G9</i> | WINDOWS 11 | 8GB | 3 |
| ORDENADORES CONVERTIBLES | ASUS | <i>BR1100FKA-BP1403XA 11,6"</i> | WINDOWS 11 | 8GB | 12 |

3.8. Seguridad y confianza digital

La mayoría de equipos están dentro de la red de la junta y con conexión remota al CAU, todos además están conectados al programa Escuelas Conectadas que capa la posibilidad de acceder a contenidos peligrosos o no apropiados.

Además de los anterior, se recuerda tanto a alumnado como a profesorado la importancia de guardar bien sus contraseñas de acceso y de no compartir nada que pueda ser constitutivo de delito o abuso; es decir, tener en cuenta la LOPD, no compartir nada en las

redes sociales personales y, en general, hacer un uso responsable de los equipos y accesos tanto dentro como fuera del colegio.

Además de lo anterior, se ofrecerán espacios dentro de las reuniones generales de madres y padres para la formación en seguridad y riesgos de internet.

En cuanto al alumnado, además del trabajo diario y recordatorios trabajaremos contenidos de **Pantallas Amigas, Cyber Voluntarios, OSI**, además de las charlas ofertadas por las FFCCSS del estado.

4. EVALUACIÓN

4.1. Seguimiento y diagnóstico

El seguimiento del plan se realizará de manera anual teniendo en cuenta tres variables principales: centro, profesorado y alumnado.

4.1.1 Evaluación del centro

Para la evaluación del estado actual del centro y futuras revisiones hemos usado la herramienta DAFO del Ministerio de industria, comercio y turismo <https://dafo.ipyme.org/Home>

25

| Weaknesses | Threats |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none">Desmotivación por implementar lo aprendido (tiempo empleado)Cambio de mentalidad del profesoradoFalta de exposición a Buenas PrácticasCambio de mentalidad de familias | <ul style="list-style-type: none">Diferente implicación por parte de las familiasRecursos e instalacionesProblemas de conexión a la redFalta de presupuesto |
| Add Weakness + | Add Threat + |
| Strengths | Opportunities |
| <ul style="list-style-type: none">Varias profesoras altamente formadasNuevos equipamientos TICPartimos de un plan anterior bien desarrollado | <ul style="list-style-type: none">Nuevo profesorado formado y conilusiónInclusión de las TIC y TAC en el curriculumOferta de formación |
| Add Strength + | Add Opportunity + |

4.1.2 Evaluación del profesorado

Se realiza una evaluación continua para poder ir solventando los problemas que el profesorado se encuentre en su día a día.

Además, contando con la herramienta de la Junta de Castilla y León <https://autoevaluaciontic.educa.jcyl.es> / cada profesor puede hacer su autoevaluación sobre el uso de las TICs.

4.1.3 Evaluación del alumnado

Otra herramienta que empleamos para evaluar las TICs en nuestro centro, siempre atendiendo a plazos de apertura de dicha herramienta es SELFIE (empleada tanto para alumnos como para personal del centro).

Así mismo, para la elaboración de la memoria final de curso y para el apartado de propuestas de mejora, se tendrán en cuenta todas las indicaciones a mejorar de cara al curso siguiente.

En el apartado ANEXOS 1.

4.2. Evaluación del Plan

Como hemos visto en el apartado anterior, la evaluación del plan se realizará anualmente, teniendo en cuenta las tres variables principales, para lo cual nos ayudaremos de la herramienta DAFO del ministerio.

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización

Debido a que justo iniciamos el Plan, existen pocas propuestas de mejora que estén a nuestro alcance y que no hayan sido incluidas en el mismo. No obstante, sí que existen una serie de puntos de mejora que nos gustaría ya no acometer, pues no dependen de nosotros, pero si vigilar pues son importantes para la consecución de los objetivos:

- **Estabilidad de la plantilla:** por las características del centro, no dispone de una plantilla estable y eso hace que no siempre las nuevas incorporaciones tengan unos conocimientos suficientes para la participación en todas las actividades.

SOLUCIÓN: plan de acogida TIC del profesorado, orientándoles el equipo sobre qué y cómo formarse (o autoformarse) para poder participar en toda la vida del centro.

- **Falta de dotación económica:** es una variable compleja y que tiene mucha afectación a la hora de realizar ciertas mejoras y propuestas TIC. **SOLUCIÓN:** seguir pidiendo medios a las diferentes administraciones y “reciclando” equipos en la medida de lo posible, sin embargo, esta no es un solución a largo plazo dado que quita mucho tiempo al equipo TIC (unipersonal) y hay equipos que ya han superado su vida útil hace tiempo y que no pueden sustituir nuevas necesidades.

- **Buenas Prácticas docentes:** participar en encuentros, así como compartir las propias experiencias de centro es una manera estupenda de mejorar la práctica TiC de aula en base a proyectos reales y probados “fácilmente” extrapolables a otras aulas. El problema, sin embargo, de una plantilla tan escasa y diseminada es que es muy difícil poder abandonar el aula para asistir a cursos.

5. ANEXOS

5.1 Anexos 1: rubricas de evaluación del alumnado

Infantil

| ITEM | VALORACIÓN (CONSEGUIDO, EN PROCESO, NO INICIADO) |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|
| Conoce las partes del ordenador: teclado, monitor, ratón, altavoces, botón de encendido en la torre. | |
| Conoce las partes del teclado: teclas de desplazamiento, barra espaciadora, tecla INTRO. | |
| Conoce las partes del ratón: botón derecho e izquierdo y sabe manejarlos. | |
| Cierra la ventana de juegos. | |
| Apaga el ordenador y la pantalla desde la tecla de Inicio. | |
| Pulsa y arrastra elementos para moverlos. | |
| Conoce diversas aplicaciones de uso educativo. | |
| Sigue las normas del profesor para el manejo de las herramientas TIC | |
| Muestra interés por las TIC | |
| Respeto las normas de utilización de las TIC. | |

Primer ciclo

| ITEM | VALORACIÓN (CONSEGUIDO, EN PROCESO, NO INICIADO) |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|
| Conoce las partes del ordenador: teclado, monitor, ratón, altavoces, botón de encendido en la torre. | |
| Conoce las partes del teclado: teclas de desplazamiento, barra espaciadora, tecla INTRO. | |
| Conoce las partes del ratón: botón derecho e izquierdo y sabe manejarlos. | |
| Conoce los elementos básicos del escritorio | |
| Cierra la ventana de juegos. | |
| Apaga el ordenador y la pantalla desde la tecla de Inicio. | |
| Pulsa y arrastra elementos para moverlos. | |
| Conoce diversas aplicaciones de uso educativo. | |
| Maneja correctamente la Tablet y accede a sus | |

| | |
|------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| aplicaciones. | |
| Es capaz de buscar imágenes o vídeos sobre un tema presentado en Internet. | |
| Es capaz de mandar un email de manera autónoma con el correo personal de educacyl. | |
| Usa las herramientas del Office 365 tales como el Word o Power Point de manera sencilla. | |
| Realiza videollamadas a través de la herramienta TEAMS. | |
| Sigue las normas del profesor para el manejo de las herramientas TIC | |
| Muestra interés por las TIC | |
| Respeto las normas de utilización de las TIC. | |

Segundo ciclo

| ITEMS | VALORACIÓN (CONSEGUIDO, EN PROCESO, NO INICIADO) |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|
| Conoce las partes del ordenador y hace un buen uso de él. | |
| Conoce los elementos básicos del escritorio | |
| Es capaz de abrir carpetas y archivos que los componen. | |
| Abre y cierra la ventana de juegos. | |
| Accede a la página Web del colegio y hace un buen uso de las herramientas que se le proporciona. | |
| Es capaz de buscar imágenes o vídeos sobre un tema presentado en Internet. | |
| Conoce diversas aplicaciones de uso educativo acorde a su edad. | |
| Es capaz de mandar un email de manera autónoma con el correo personal de educacyl. | |
| Usa las herramientas del Office 365 tales como el Word o Power Point de manera autónoma. | |
| Realiza videollamadas a través de la herramienta TEAMS. | |
| Sigue las normas del profesor para el manejo de las herramientas TIC | |
| Muestra interés por las TIC | |
| Respeto las normas de utilización de las TIC. | |

Tercer ciclo

| ITEMS | VALORACIÓN (CONSEGUIDO, EN PROCESO, NO INICIADO) |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|
| Conoce las partes del ordenador y hace un buen uso de él. | |
| Conoce los elementos básicos del escritorio | |
| Es capaz de abrir carpetas y archivos que los componen. | |
| Abre y cierra la ventana de juegos. | |
| Accede a la página Web del colegio y hace un buen uso de las herramientas que se le proporciona. | |
| Es capaz de buscar imágenes o vídeos sobre un tema presentado en Internet. | |
| Conoce diversas aplicaciones de uso educativo acorde a su edad. | |
| Es capaz de mandar un email de manera autónoma con el correo personal de educacyl. | |
| Usa las herramientas del Office 365 tales como el Word o Power Point de manera autónoma. | |
| Es capaz de guardar archivos en la nube ONEDRIVE con la cuenta de educacyl personal. | |
| Realiza videollamadas a través de la herramienta TEAMS. | |
| Sigue las normas del profesor para el manejo de las herramientas TIC | |
| Muestra interés por las TIC | |
| Respeto las normas de utilización de las TIC. | |

5.2 Anexos 2: rubricas de evaluación del profesorado

Perfil digital 27/10/2022 **Perfil intermedio**

Resultados Objetivos Resultados + Objetivos

| Area | Competencia Digital | Básico | Intermedio | Avanzado | Experto |
|---------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| Información Nivel avanzado | Navegación, búsqueda y filtrado de información | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| | Evaluación de información, datos y contenidos digitales | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| | Almacenamiento y recuperación de información | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| Comunicación Nivel avanzado | Interacción mediante las tecnologías digitales | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| | <i>Interacción con TICs en el aula</i> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| | Compartir información y contenidos digitales | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| | <i>Herramientas para compartir</i> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| | Participación ciudadana en línea | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| | Colaboración mediante canales digitales | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| | <i>Diseñar actividades de aprendizaje colaborativo</i> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| | <i>Usar Entornos Virtuales de Aprendizaje</i> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| | Netiqueta | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| | Gestión de la identidad digital | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| Creación de contenidos Nivel intermedio | Desarrollo de contenidos digitales | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| | <i>Herramientas para crear materiales didácticos</i> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| | <i>Herramientas para la actividad docente</i> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| | <i>Crear actividades didácticas usando TICs</i> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| | <i>Crear pruebas de evaluación usando TICs</i> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| | Integración y reelaboración de contenidos digitales | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| | Derechos de autor y licencias | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| Programación | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | |
| Seguridad Nivel avanzado | Protección de dispositivos | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| | Protección de datos personales e identidad digital | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| | Protección de la salud y el bienestar | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| | Protección del medio ambiente | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| Solución de problemas Nivel intermedio | Resolución de problemas técnicos | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| | Identificación de necesidades y respuestas tecnológicas | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| | Utilización creativa de la tecnología digital | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| | Identificación de lagunas en la competencia digital | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |

En Mambblas, a 23 de septiembre de 2024.

Sergio Sanchez Martin, Directora
del CRA Moraña Baja
